



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Piden analizar distribución de horarios laborales y escolares

1/Local

Calla Hugo Sánchez a Gignac

1/Deportivo

Se dispara el dólar tras aranceles de vehículos

Económico

Anuncia Shakira 4 nuevas fechas en México

En Escena

Avala TEPJF límite de gasto para los comicios judiciales

- El Tribunal Electoral confirmó el acuerdo previamente impulsado por el INE.
- Para ministros y magistrados a nivel nacional el tope será de \$1,468,841.33 pesos.

EL UNIVERSAL.-

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que establece los topes de gastos personales de campaña para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

La resolución atiende la sentencia SUP-JE-11/2025 y sus acumulados, garantizando el cumplimiento de los criterios establecidos para la contienda.

En sesión pública, los magistrados analizaron el proyecto presentado por Felipe de la Mata Pizaña, concluyendo que el acuerdo impugnado cumple con lo ordenado por la Sala Superior.

El documento establece los montos máximos de gastos de campaña según el nivel de elección, asegurando equidad en la competencia electoral dentro del Poder Judicial.

Los topes de gastos quedaron distribuidos de la siguiente manera: para la elección de cargos a nivel nacional, que incluye la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal de Disciplina Judicial y la Sala Superior del TEPJF, el límite es de \$1,468,841.33 pesos.

En el caso de las elecciones en circunscripción plurinominal, correspondientes a la Sala Regional del TEPJF, el monto máximo permitido es de \$881,304.80 pesos.

Por otra parte, para las campañas en Circuito Judicial, que abarcan al Tribunal



El TEPJF resolvió que las disposiciones garantizan condiciones equitativas en la competencia judicial.

Colegiado de Circuito y de Apelación, se estableció un tope de \$413,111.63 pesos. Finalmente, para las elecciones en el Distrito Judicial, en las que se elegirán jueces de Distrito, el límite de gasto es de \$220,326.20 pesos, conforme al expediente SUP-JE-18/2025.

INE aprueba tiempos para spots

El Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá únicamente 24 minutos al día en radio y televisión para promover la elección judicial, incluyendo el nuevo diseño de boleta y la página para consultar el perfil de las candidaturas.

Lo anterior, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral que ordenó reducir un 50% los tiempos previamente aprobados por el Instituto.

La consejera Carla Humphrey advirtió que con esta modificación pasarán de 96 a 48 spots diarios. "Esta determinación reduce el tiempo que originalmente planteamos para la difusión de esa elección. Con este modelo, no podemos caminar, puesto que reduce aún más el tiempo que se tiene que dedicar a la promoción de este proceso inédito, quizá esto valga alguna reforma para otorgar mayores tiempos para la promoción de este proceso", dijo.



El canciller y el subsecretario de Estado de EU dialogaron para reforzar la cooperación en seguridad, migración y comercio.

Sostiene SRE llamada telefónica con Landau

EL UNIVERSAL.-

Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), sostuvo una llamada telefónica con Christopher Landau, recién ratificado subsecretario del Departamento de Estados Unidos, con quien acordó seguir con los trabajos en seguridad, migración y comercio.

Esta es la primera llamada que Landau realiza como subsecretario de Estado, y habló con el canciller también de la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

En la conversación, el exembajador de Estados Unidos en territorio mexicano, de 2019 a 2021, reconoció el trabajo de nuestro país en seguridad, migración y comercio, y reiteró la prioridad que dará México durante su gestión en el Departamento de Estado. El canciller de la Fuente y Landau acordaron intercambiar información constantemente y agendar próximamente un encuentro personal.

La llamada se dio a una semana del acuerdo en la fecha entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el mandatario estadounidense, Donald Trump, sobre la entrada de los aranceles.

“

El secretario de la Fuente reiteró que la relación debe continuarsobre las líneas trazadas por la presidenta Sheinbaum: confianza mutua, responsabilidad compartida y respeto a la soberanía”.

Comunicado SRE

Además, el titular de la dependencia recibió el miércoles a Martin Luther King III, con quien abrió la posibilidad de ampliar en América Latina el legado de su padre, Martin Luther King.

La Cancillería reconoció el legado de Luther King III, "quien ha dedicado su vida a la defensa de los derechos civiles y a la equidad, así como a iniciativas internacionales de paz y justicia social".

"Ambos dialogaron sobre la posibilidad de ampliar el legado de Martin Luther King Jr. en América Latina, mediante la promoción de acciones cívicas y la formación de nuevas generaciones que tengan un verdadero compromiso colectivo", detalló la SRE



Advirtieron que la iglesia tiene previsto movilizar un voto corporativo a favor de sus candidatos en las próximas elecciones judiciales.

Impugnan víctimas de la Luz del Mundo candidaturas al PJF

EL UNIVERSAL.-

Un grupo de víctimas de Naasón Joaquín García, exlíder de la iglesia La Luz del Mundo, impugnó cuatro candidaturas a magistrados y jueces, argumentando que los postulantes tienen vínculos con altos dirigentes de la organización religiosa.

Acompañados por la asociación Defensorxs, los denunciantes interpusieron un juicio de la ciudadanía para solicitar la invalidez de las candidaturas, al considerar que los aspirantes no son idóneos para ejercer dichos cargos.

Entre los señalados se encuentra Madián Sinaí Menchaca Sierra, candidata a jueza de Distrito en Materia Administrativa en el Tercer Circuito (Jalisco), hija del obispo Nicolás Menchaca, quien asumió el liderazgo de la

iglesia tras el encarcelamiento de Joaquín García. Según la denuncia, Menchaca habría participado en la defensa legal del exlíder y ofrecido dinero a las víctimas para evitar denuncias.

Miguel Alfonso Meza, representante de Defensorxs, advirtió sobre la estrategia de La Luz del Mundo para consolidar su influencia en el ámbito judicial y político.

Señaló que la iglesia ha operado como una "secta religiosa-política", utilizada para cometer abusos en diversas partes del mundo. Además, alertó que la organización cuenta con estructuras electorales bien organizadas, lo que les permitiría impulsar a candidatos con afinidad a sus intereses dentro de la administración pública.

Charín Guzmán, una de las víctimas del exlíder religioso, expresó su preocupación por la posibilidad de que miembros accedan a cargos judiciales clave.

Avanza Sección Instructora en caso de 'Alito' Moreno

EL UNIVERSAL.-

La Sección Instructora solicitará a la Fiscalía de Campeche que aclare si existe "acción legal en contra de los amparos" del senador Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En entrevista, el diputado Hugo Éric Flores, presidente de la Sección Instructora, dijo que la finalidad es realizar un dictamen, como sucedió en el caso de Cuauhtémoc Blanco. "Costó mucho trabajo traerlo a la Sección Instructora, ya está ahora en la Sección Instructora. Ya estábamos trabajando en esto, alguna solicitud de información a la fiscalía de Campeche, que por cierto, tiene años sin actuar sobre el tema y, básicamente, lo que queremos preguntar es si hizo alguna actuación con respecto a los amparos que ganó (Alejandro Moreno).

Queremos saber si hay alguna acción legal en contra de los amparos que había



Hugo Éric Flores afirmó que el caso de Alejandro "Alito" Moreno sigue abierto y se encuentra bajo análisis.

ganado el entonces diputado, hoy senador Alejandro Moreno, porque también queremos llegar a un dictamen", detalló.

"Estamos ahorita recabando más información de la que tenemos, para darnos cuenta en qué momento procesal se encuentra, y si todavía están vigentes esos juicios de amparo. Si no estuvieran

vigentes, entonces ya la Sección tendría alguna otra posibilidad. Si estuviéramos vigentes, pues queremos ver qué hizo la fiscalía del Estado de Campeche", comentó.

Finalmente, aseguró que "se encuentra vivo el caso" del senador Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI.



Impone Trump aranceles del 25%

El mandatario de Estados Unidos impuso sanciones comerciales de 25% a todos los vehículos fabricados fuera de territorio estadounidense, siendo que la medida entrará en vigor a partir del 2 de abril. Acusó que busca recuperar 'una parte de la riqueza que otros países extrajeron por años a trabajadores norteamericanos'.

INTERNACIONAL

La impunidad del patriarcado

Xóchitl Gálvez

Pese a la batalla que libraron mujeres de todos los partidos, la mayoría de legisladoras y legisladores cerraron filas para garantizar la impunidad de Cuauhtémoc Blanco, quien fue acusado por su hermana de violación sexual. Imperó así el pacto patriarcal en la Cámara de Diputados.

Se equivocan quienes piensan que el fuero nació como un privilegio de inmunidad para quienes ostentan un cargo público. El fuero se otorgó para proteger la libertad de expresión de legisladores, no para evitar que enfrenten la justicia por conductas criminales.

El caso del diputado morenista Cuauhtémoc Blanco es un ejemplo de que Morena desea perpetuar el viejo sistema político de privilegios, inmunidad e impunidad, a pesar de que se comprometieron a desaparecerlo.

Sin embargo, hubo legisladoras, incluidas algunas de su propio partido y del PT, que se negaron a esta realidad y votaron para retirar fuero al exgobernador de Morelos, quien también es acusado de desvío de recursos.

El argumento era irrefutable: si avanzaba el desafuero estarían abriendo la puerta a una investigación, a la que tiene derecho la víctima. Por ningún motivo lo estarían juzgando o declarándolo culpable.

En su conferencia mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum prefirió no hablar sobre el cobijo protector que pretendían otorgar compañeros de su partido, el Club de Toby, a Cuauhtémoc Blanco. Su postura pudo hacer la diferencia.

Bien por las diputadas que se sostuvieron hasta el final para quitarle el fuero al presunto violentador. Mal por las legisladoras que el 8 de Marzo gritaban “yo sí te creo” y no permitieron que una mujer tuviera acceso a la justicia.

Con la mayoría de Morena en el Congreso los pactos del patriarcado y la impunidad gozan de cabal salud. Terminaron con el viejo sistema político, pero sus peores vicios se mantienen intactos.

Comentario final

La cruenta realidad ocurrida en el rancho de Teuchitlán, Jalisco, fue confirmada por el secretario, Omar García Harfuch: en el lugar se adiestraba a personas que iban engañadas con una oferta de empleo y se privaba de la vida a quienes desobedecían o querían escapar. Con ello se confirma la versión de las madres buscadoras: sí era un campo de reclutamiento, adiestramiento y exterminio.

Los voceros de la 4T que afirmaron que se trataba de una construcción mediática que intentaba magnificar esta desgracia, deben estar guardados, pensando qué dirán, ahora, para empequeñecer la grave realidad que se vive en el país.

Nuestros temas

El poder del diálogo

Leticia Treviño

Muchas de las crisis actuales surgen de una desconexión entre las personas y los sistemas que habitan. Esta brecha genera tensiones, inequidades y una incapacidad de responder a los desafíos colectivos. Para abordarlas, es indispensable un liderazgo que fomente el diálogo genuino como herramienta de creación colectiva y transformación.

En una sociedad polarizada hay un clamor por ser escuchados, pero también, una tendencia a enfatizar diferencias en lugar de construir puntos en común. Como señala el politólogo Mark Lilla: “La gente está más polarizada... es difícil convencerles de lo que comparten sociológicamente. Es necesario lograr que se centren en un conjunto de principios y un proyecto común que esté más allá de sus diferencias.” Esto solo es posible a través del diálogo.

Sin embargo, el diálogo no es solo un intercambio de palabras. Implica emociones, entendimiento y toma de decisiones en un contexto personal,

histórico y cultural. Es pasar del yo al nosotros, reconocer diferencias sin que estas se conviertan en barreras, y generar significados compartidos para construir soluciones. Requiere apertura, disposición y empatía.

Otto Scharmer, creador de la Teoría "U", plantea que los líderes deben hacer del diálogo una práctica habitual en sus organizaciones. No solo resuelve problemas inmediatos, sino que transforma relaciones, impulsa la innovación y permite co-crear soluciones sostenibles.

Su modelo, que sigue un proceso en forma de "U", tiene tres fases: 1) Observar y soltar; abandonar prejuicios y estructuras mentales pasadas para abrirse a nuevas formas de percepción. Aquí la escucha profunda y la empatía permiten comprender la realidad con mayor autenticidad. 2) Presenciar y conectar con el futuro emergente; en este punto, se experimenta una conexión intuitiva con nuevas posibilidades. Scharmer introduce el concepto de presencing (presencia + percepción), el momento de mayor claridad y visión. 3) Actuar desde lo nuevo; la transformación se materializa en soluciones innovadoras y sostenibles. El aprendizaje se con-

vierte en acción real.

Este enfoque de diálogo transformador se basa en la escucha profunda, generativa y empática como pilar de la co-creación. Implica una conexión auténtica entre las personas, sus necesidades y el entorno en el que interactúan. Para ello, es fundamental un entorno de confianza, donde los participantes eliminan juicios, reconozcan la interdependencia y se abran al aprendizaje colectivo.

Además de Scharmer, otros pensadores han profundizado en el poder del diálogo. David Cooperrider, empresario y académico, con su enfoque de diálogo apreciativo, propone centrarse en fortalezas y experiencias positivas para generar visiones de futuro inclusivas y esperanzadoras. En contextos de polarización, este método permite avanzar sin quedar atrapados en el conflicto. Es un enfoque propositivo, basado en fortalezas y posibilidades.

Por su parte, el filósofo Martin Buber distingue entre relaciones Yo-Tú y Yo-Ello. En una relación Yo-Tú, el otro es visto como un ser humano pleno, con subjetividad y dignidad, lo que permite la transformación mutua. En cambio, en una relación Yo-Ello, el

otro es tratado como un objeto, un medio para un fin. Muchas crisis en la política y en las organizaciones surgen porque las relaciones son Yo-Ello: los ciudadanos, empleados o comunidades son vistos como recursos a gestionar, no como sujetos con voz propia.

Si queremos sociedades más justas, necesitamos líderes capaces de promover el diálogo desde una perspectiva de bienestar común y derechos humanos. Liderazgos que trasciendan enfoques competitivos y busquen generar valor social.

Pero el cambio no empieza en las estructuras, sino en lo individual para que su impacto sea colectivo. Las palabras clave son: introspección, vínculo, actitud, aptitud, voluntad, apertura, empatía y visión.

Con solo al pasar del "yo" al "nosotros" podemos construir un futuro más inclusivo, colaborativo y transformador. No importa el modelo de diálogo que sigamos.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Matar desde los 11 años

Héctor de Mauleón

Se llama Damián y a los nueve años de edad mató a su primera víctima por órdenes de los Zetas. A los 11 ya había desmembrado y disuelto cuerpos en ácido.

A los 15 llevaba en cuenta 17 muertos, y había ordenado el asesinato de unas 300 personas.

Le dijo a Saskia Niño de Rivera que matar de un tiro en la cabeza no lo hacía sentir tan mal: se sentía peor “cuando los mochas en pedazos”.

Hace ya quince años que el caso de otro niño sicario horrorizó al país: le apodaban El Ponchis. Mataba gente desde los 11, por órdenes del Negro Radilla, un jefe del Cártel de Sinaloa que le daba droga por cada ejecución, por cada degüello, por cada desmembramiento.

Los años que han corrido desde entonces han estado poblados de escalofrantes historias de niños sicarios. Hace un lustro Saskia recogió media docena de casos en un libro y todos parecían escritos por la misma mano.

Eran relatos de abandono, maltrato, miseria, ignorancia, adicciones... Todas culminaban en relatos de indescriptible horror, porque quienes estaban hablando eran niños.

En marzo de 2023 un sicario irrumpió en una fiesta que se celebraba en Chimalhuacán y barrió a tiros a los invitados. Dejó ocho muertos y siete heridos. Entre las víctimas había dos menores de tres años de edad. Al asesino no lo detuvo la presencia de estos niños. Cuando la fiscalía del Estado de México logró detenerlo días más tarde, se comprobó que se trataba de un adolescente de apenas 14 años que ya trabajaba como sicario para un grupo delictivo.

En agosto del año pasado un operativo en Sonora derivó en la captura de una célula criminal integrada por 19

personas. Cuatro eran menores de edad. Un mes más tarde, otro operativo terminó con la detención de siete menores de entre 12 y 15 años. Todos portaban armas largas y chalecos antibalas.

La Secretaría de Gobernación, desde la Dirección de Atención a Grupos en Riesgo, acaba de realizar un estudio sobre el reclutamiento en México, por parte de la delincuencia organizada, de niños, niñas y adolescentes.

Según ese documento, Baja California, Colima, Chihuahua, la Ciudad de México y el Edomex son las cinco entidades más proclives al reclutamiento de menores para fines delictivos.

Pero la lista abarca un total de 18 estados: Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León...y desde luego Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

El estudio admite la existencia de más de 50 grupos delictivos que operan actualmente en el país. Los menores de entre 6 y 12 años reclutados por estas organizaciones realizan funciones de mensajería, halconeo y transporte de sustancias adictivas, y también suelen ser empleados para atraer a otros menores con fines de explotación sexual.

Adolescentes de entre 13 y 17 años colaboran en el cobro de piso, vigilan casas de seguridad, participan en la producción, el trasiego y la venta de drogas al menudeo, y finalmente se involucran en actividades de secuestro, sicariato y desaparición de cuerpos.

Cada vez son más frecuentes las historias de sicarios que apenas sobrepasan los 15 años de edad. En el barrio de Tepito acaba de explotar el caso del grupo de ejecución conocido como UJ40, que dirige Johan Gael González, de apenas 17 años, y del que forman parte adolescentes de 15 y 16.

“En nuestro país no está tipificado el reclutamiento y el uso de niñas,

niños y adolescentes en actividades delictivas, por ello es necesario realizar reformas al Código Penal Federal y la Ley General de los Derechos de las Niñas y los Niños para tipificar a quien invite, colabore, someta o facilite el reclutamiento de cualquier persona menor de edad”, advierte el estudio.

Hay una larga lista de formas a través de las cuales los menores son enganchados por los grupos criminales: desde invitaciones en redes sociales hasta amenazas directas y pri-

vaciones de la libertad.

Según el estudio de Gobernación, ellos siguen esperando, sin embargo, “que se generen políticas públicas adecuadas para que se establezca el pleno reconocimiento del respeto por su dignidad e integridad física y la inversión adecuada en acciones para prevenir toda forma de violencia contra ellos”.

Se acaba de viralizar un video en el que un niño de alrededor de 13 años es enviado a ejecutar, con toda sangre fría, al encargado de una tienda. Las horas y las historias siguen pasando.



El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Jueves 27 de Marzo de 2025. Año CVII. Número 40,266

JESUS CANTU LEAL
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

ROGELIO CANTU GOMEZ
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

ROLANDO MACIAS BERMUDEZ
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

El patrocinador de Andrea y Adán Augusto

Carlos Loret de Mola

El empresario que patrocina la millonaria campaña política de la senadora Andrea Chávez ha recibido más de 2 mil millones de pesos en contratos en los gobiernos de Adán Augusto López, del cuñado de Adán Augusto López y del sucesor de Adán Augusto López.

Se llama Fernando Padilla Farfán. Es el contratista favorito de Adán Augusto López. Es su patrocinador. De él y de todo su grupo político. Le contratan desde obra pública hasta servicios de salud. La revelación apareció anoche en un reportaje de Ana Lucía Hernández y Mario Gutiérrez Vega en Latinus.

Queda claro el modus operandi del tráfico de influencias y la corrupción: Adán Augusto le consigue los multimillonarios contratos en los gobiernos donde manda y en agradecimiento, el empresario dona a la influyente Andrea Chávez sus “caravanas de salud” que tienen un costo de 10 millones de pesos al mes. Las usa desde 2023, así que estamos hablando de más de 200 millones de pesos. Es un “moche”. Le consiguen los contratos y, a cambio, el empre-

sario “dona” las caravanas de salud.

Es una ilegalidad flagrante que la senadora Chávez ha aceptado con descaro.

En un debate con la panista Kenia López Rabadán en el programa de Azucena Uresti, en Radio Fórmula, admitió que las unidades médicas móviles son suyas (los camiones tienen su foto y su nombre en tamaño gigante) y que se financian gracias a un donativo empresarial. El fin de semana, en un acto en Nuevo Casas Grandes, anunció que quiere ser gobernadora de Chihuahua, adelantándose a todos los tiempos legales (la gubernatura se renueva hasta 2027).

O sea que además de tráfico de influencias y corrupción, hay actos anticipados de campaña y financiamiento ilegal.

La correlación de contratos/donativos entre los gobiernos afines a Adán Augusto López y el empresario Fernando Padilla apunta a algo gravísimo: las aspiraciones personales de la senadora Andrea Chávez se financian con dinero del pueblo de Chiapas y de Tabasco. De ahí salen los contratos que sirven de paraguas al donativo. En Chiapas los contratos de salud documentados en el reportaje se han entregado directamente a la empresa de Padilla, sin licitaciones ni aparentando concursos. Bueno, hasta uno

de los camiones de las “caravanas de salud” de la senadora en Chihuahua... tiene placas de Chiapas.

Pero no perdamos algo de vista. La punta del iceberg es la senadora Andrea Chávez y su millonaria, ostentosa e ilegal campaña a la gubernatura de Chihuahua. La personalidad polémica y controversial de la joven morenista puede acaparar los reflectores, pero en el fondo estamos hablando de los enjuagues siniestros de uno de los hombres más poderosos del régimen, el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López.

¿Qué más habrá, además de las unidades médicas móviles de la senadora Andrea? ¿Camionetas? ¿Cash? ¿Cuántos contratos más, de qué monto y en cuántos estados?

Estamos frente a otra evidencia incontestable, otra prueba contundente, de la red de corrupción que han tejido los funcionarios más importantes de Morena para intercambiar dinero, contratos, favores políticos. La podredumbre es cada vez más evidente. No son casos aislados. Es una forma de hacer política. Los que llegaron gracias a la promesa de que lo harían diferente, recurren a una de las prácticas que más indigna a los mexicanos.



Desde la comisión aseguran que la GN es un elemento para pacificar al país.

Crea Senado nueva comisión para supervisar a la Guardia Nacional

La Cámara Alta tendrá como tarea principal realizar un análisis detallado y especializado de las políticas y acciones de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública

Cd. de México/El Universal.-

Senado instala Comisión de la Guardia Nacional, con la presencia del Comandante de la GN, Hernán Cortés Hernández. Foto: @senadomexicano El Senado de la República instaló la nueva Comisión de la Guardia Nacional, que será presidida por la senadora de Partido Verde Juanita Guerra Mena.

Con la asistencia del comandante de la Guardia Nacional (GN), General de División de Estado Mayor, Hernán Cortés Hernández, la senadora señaló que esa corporación tiene una importante labor en el cuidado y protección de la sociedad mexicana. “Hablar de esta institución es hablar de la evolución y consolidación de la nueva y moderna visión en seguridad”, apuntó.

Destacó que la GN es la pieza más importante de todo el sistema de seguridad y protección de los derechos

y libertades en el ejercicio del orden social, además de que es la solución innovadora para erradicar la delincuencia en sus distintas escalas.

Guerra Mena sostuvo que para enfrentar el problema de inseguridad se debe ser claro y reconocer que “hablar de seguridad, es hablar de una gran deuda a la sociedad, es hablar del más transversal y complejo problema al que el Estado mexicano se ha enfrentado en las dos últimas décadas”, y es por lo que no se está de “brazos cruzados”.

Aseguró que con la GN se terminó la descoordinación y la improvisación, pues ahora hay presencia de esta institución en 266 regiones del país, con 135 mil elementos distribuidos en toda la nación y territorio, en donde su presencia se distingue de manera inmediata ante las y los mexicanos.

La senadora Nora Ruvalcaba Gámez, de Morena, sostuvo que ser parte de esta nueva comisión legislati-

va conlleva una gran responsabilidad, pues se trata de la consolidación de la seguridad pública como un derecho humano, pues la seguridad se debe concebir como la paz y el fruto de la justicia social, y no como un “fenómeno aislado”.

Luis Fernando Salazar, también de Morena, afirmó que desde esta comisión se podrán impulsar reformas y acciones que fortalezcan a la Guardia Nacional, una institución nacida del consenso de todas las fuerzas políticas, y que se ha consolidado como pieza clave para la estrategia de seguridad del país.

Por su parte, el senador Néstor Camarillo, del PRI, dijo que la Guardia Nacional es un elemento clave para pacificar el país, garantizar a los padres que sus hijos regresarán con bien a sus casas, confiar en que sus negocios están protegidos y de que comunidades enteras o localidades tengan paz y tranquilidad.

Podría nuevo Fiscal de Morelos revisar el caso de Cuauhtémoc

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó este miércoles que el nuevo Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado, tiene la facultad de revisar las acusaciones de presunto abuso sexual presentadas en contra del diputado de Morena, Cuauhtémoc Blanco.

Esta declaración se da después de que, el día anterior, la Cámara de Diputados desechara la propuesta de desafuero en contra de Blanco, quien además fue exgobernador de Morelos.

La mandataria, al abordar este tema, insistió en la importancia de que las investigaciones sean imparciales y transparentes, sin dejar espacio para la impunidad o el abuso de poder.

La declaración también subraya el compromiso del gobierno federal de garantizar que se haga justicia en casos de violencia de género, sin importar la posición o el cargo de los acusados.

Al reafirmar que su gobierno ha sido un firme aliado de las mujeres y su bienestar, Sheinbaum hizo un llamado a revisar el contexto de la denuncia, subrayando que la misma fue interpuesta ante el entonces fiscal de Morelos, Carmona, a quien la mandataria federal acusó de encubrir feminicidios y estar involucrado en numerosos casos de corrupción.

La relación de Carmona con varios casos de impunidad y su postura en contra de las víctimas de violencia de género se convirtió en un tema recurrente en el discurso de la presidenta, quien no dudó en señalar que dicha situación obstaculizó

la justicia durante su gestión.

En este sentido, Sheinbaum subrayó que la llegada de un nuevo fiscal, comprometido con la ley y los derechos humanos, representa una oportunidad para revisar casos que, bajo el liderazgo de Carmona, pudieron haber quedado sin atención adecuada.

En un encuentro en Palacio Nacional, Sheinbaum recordó que Carmona fue desafuero tanto por la Cámara de Diputados como por el Congreso de Morelos debido a sus cuestionados vínculos con la impunidad.

La presidenta hizo hincapié en que el desafuero de Carmona fue un acto que reflejó la indignación de las autoridades ante su gestión, lo que, a su juicio, demuestra la necesidad de una justicia transparente y comprometida con la verdad.

La mandataria también mencionó que su gobierno ha hecho esfuerzos significativos para mejorar las condiciones de seguridad y justicia en todo el país, y que, en ese mismo espíritu, se deben resolver todos los casos de abuso hacia las mujeres sin distinciones ni prejuicios.

La presidenta insistió en que la denuncia contra el exgobernador debe ser analizada bajo ese contexto, dejando claro que, con la llegada de un nuevo fiscal, cualquier acusación de abuso contra una mujer debe ser revisada de manera justa y exhaustiva.

"Es una decisión de la Cámara", dijo, señalando que la Fiscalía General de Morelos ahora tiene la responsabilidad de revisar este y otros casos pendientes.



Claudia Sheinbaum en la mañana. En el círculo: Cuauhtémoc Blanco.



El Embajador alerta por estafa en su nombre; usan cuenta en Telegram para pedir "ayuda" o "favores"

Alerta Esteban Moctezuma por estafa en su nombre

Cd. de México/El Universal.-

Esteban Moctezuma Barragán, embajador de México en Estados Unidos, alertó que inventaron una cuenta de Telegram con su número, foto y nombre con la que piden "favores" y "ayudas".

A través de su cuenta de X, Moctezuma Barragán indicó que no tiene perfil de Telegram.

"Está esa cuenta hackeada, yo no

uso Telegram y tampoco en ninguna circunstancia pido favores o ayudas a mis amigas, a mis amigos.

"Así que por favor no me hagan caso. Y cualquier solicitud que se hace pasar por mí, y mucho menos de esa cuenta de Telegram", advirtió.

"No uso redes sociales para pedir favores o acordar temas, lo hago para informarles a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo en la Embajada", recalcó.

Elogia Johnson a México por acciones en la frontera

Cd. de México/El Universal.-

Luego que Ronald Johnson, nominado a embajador de Estados Unidos en México, elogió a Claudia Sheinbaum por las acciones en la frontera, la presidenta de México señaló que tienen estrategia en seguridad para evitar el cruce de fentanilo con coordinación "guardando siempre la soberanía y la independencia de México".

Ronald Johnson se refirió ayer que en

la administración de Claudia Sheinbaum ha reforzado la vigilancia fronteriza. De igual manera, se dijo respaldado por la buena comunicación que han entablado las personas a cargo del poder ejecutivo en ambos países.

En la conferencia matutina, la mandataria federal explicó que han la estrategia de seguridad tiene cuatro ejes que ha permitido la atención de las causas y del mismo modo reducir los homicidios en el



Ron Johnson, embajador de Estados Unidos en México, reconoce acciones de Claudia Sheinbaum en temas de migración.

país.

"(...) evitar que los jóvenes se acerquen a un grupo delictivo. Esa es la atención que necesitamos. Mejorar el bienestar del pueblo de México y al mismo tiempo programas especiales para jóvenes que eviten que se acerquen a un grupo delictivo. Ahí es lo que ya existía con el presidente López Obrador y estamos fortaleciendo con la intervención en ciertas zonas por parte de todo el gabinete del gobierno de México y los gobiernos estatales", destacó.

Agregó: "Por supuesto que esto lo ve Estados Unidos. Y además, en esta estrategia, ¿qué hacemos? Evitar que cruce fentanilo. ¿Por qué lo hacemos? Por razones humanitarias y además por la colaboración y coordinación que tenemos con Estados Unidos y la coordinación que hemos logrado también con nuestro vecino, guardando siempre la soberanía y la independencia de México", destacó.

Sheinbaum señaló que lo anterior lo ve Ronald Johnson, próximo embajador de EU en México, y prevé que pronto estará llegando al país.

"Entonces, pues esto es lo que ve, supongo, el embajador que todavía no llega a México, que ayer se reunió con el presidente Trump y que pues estará llegando pronto a nuestro país".

Se tocó fondo con el caso Teuchitlán, dice Lemus

Cd. de México/El Universal.-

Un día después de que la FGR tomó el control de las investigaciones en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, indicó que su administración seguirá indagando para conocer lo que realmente ocurrió.

"Aquí vamos a seguir investigando y vamos a seguir colaborando con la Fiscalía General de la República, con el gobierno federal, con los colectivos, con los familiares de víctimas de desaparición hasta que se conozca la verdad", dijo durante una sesión del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Insistió en que lo que se está haciendo en materia de seguridad va orientado a erradicar la desaparición de personas.

"En mi toma de protesta, el pasado 6 de diciembre, dije claramente en la sede del Poder Legislativo que la principal tragedia que vivía y que sigue viviendo este país es



Lemus, indicó que su administración seguirá indagando para conocer lo que realmente ocurrió.

sin duda la desaparición y que pondríamos todos los elementos del estado, no solamente para pagar una deuda histórica con las familias, con las madres, con todas las

personas que han sufrido la desaparición en nuestro país. La estrategia de inversión de nuevo C5 [6 mil 377 millones de pesos] va orientada a la erradicación de la desaparición en Jalisco".

Consideró que el caso del rancho Izaguirre nos ha hecho tocar fondo como sociedad, por lo que es fundamental contar con ayuda de todos para resolver la crisis de las desapariciones.

"El trabajo entre sociedad y gobierno hoy es fundamental. Contar con la colaboración de la sociedad organizada, a través de universidades, de colegios, de barras de abogados, de asociaciones civiles. Se los digo abiertamente, necesitamos de su apoyo. Hoy es un gran momento para tocar fondo y decir de aquí en adelante unidos todos.

"Necesitamos de la colaboración para poder atender a los colectivos y a las madres. Necesitamos ser empáticos, abiertos", afirmó el gobernador.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Aplazan discusión de leyes en materia de seguridad

El coordinador de los diputados de Morena mencionó que se han propuesto modificaciones a las iniciativas de la presidenta.

Cd. de México/El Universal.-

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, anunció este miércoles que se pospondrá la discusión de las dos iniciativas de ley enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Tales propuestas son expedir la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema de Investigación e Inteligencia.

Se perfilaba que estas propuestas fueran discutidas y votadas en el Pleno de San Lázaro el día de hoy, luego de que fueran aprobadas en la Comisión de Seguridad Ciudadana la semana pasada.

En un video publicado en redes, Monreal explicó que se han planteado modificaciones a los dictámenes y que se analizarán a fondo los puntos que

contienen, motivos por los cuales se aplazó la deliberación.

“Considero que es importante pausar esta discusión para los próximos días. Creo que es fundamental intentar acercamientos en estos instrumentos fundamentales en materia de seguridad pública”, expuso.

PAN y PT piden modificaciones

En posterior conferencia de prensa, luego que anunció que se posponen las leyes, Ricardo Monreal reveló que hay tres propuestas de modificación; sin embargo, no reveló de qué van para “no tirar” las negociaciones.

Sin embargo, sí detalló que el PAN ha ofrecido que votaría a favor de la iniciativa, si se incluye la modificación que proponen.

Agregó que en ese mismo sentido ha ofrecido sus votos el PT, que ha hecho

otras propuestas.

Ante la búsqueda de consensos, la discusión quedaría para la siguiente semana, y las propuestas podrían ser incluidas con un adendum o reservas.

La reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública contempla la creación de un registro nacional de usuarios de telefonía móvil, a la cual tendrán acceso completo todas las instituciones encargadas de la seguridad en el país.

Por otro lado, plantea que las policías puedan hacer uso de este registro para obtener datos que brinden pruebas en casos de extorsión y secuestro.

Adicionalmente, busca que se regulen los Centros de Comando y Control de los tres órganos de gobierno.

El líder de los morenistas explicó que también se reconocerá a la Guardia



Se busca tener los mayores consensos y que estas leyes tengan el voto de la mayoría de los legisladores.

Nacional por primera vez como integrante del Sistema de Seguridad Pública.

¿Y la nueva Ley del Sistema de Investigación e Inteligencia?

Con esta ley, se facultará a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC) de solicitar información personal a todas las dependencias y a empresas privadas, por lo cual podrán tener acceso a datos

como registros vehiculares, información fiscal y elementos biométricos.

También contempla una herramienta de interconexión entre los distintos sistemas de inteligencia de la federación, de los estados y de los municipios.

Se plantea además la creación de una unidad central que se encargará de gestionar plataformas tecnológicas de datos e información con el propósito de combatir la delincuencia organizada y la incidencia de delitos.



La realización de este tipo de actividades dentro de un plantel educativo es una grave violación a las leyes y principios que rigen la educación en México.

Exigen parar pelea de gallos convocada por una primaria

Oaxaca/El Universal.-

Ambientalistas exigen a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) intervenir para cancelar una pelea de gallos organizada por la escuela primaria Emiliano Zapata, de Santiago Yosotiche, Oaxaca, el próximo 29 de marzo, pues el maltrato animal de esta práctica es violatorio al artículo tercero de la Constitución de México.

"La realización de este tipo de actividades dentro de un plantel educativo es una grave violación a las leyes y principios que rigen la educación en México (...) En diciembre de 2024 se hicieron reformas a la Constitución Política, incorporando la protección y bienestar animal.

"En el artículo tercero se estableció que la educación impartida por el Estado debe promover la protección y el bienestar de los animales, integrando estos temas en los planes y programas educativos. Sin embargo, esta reforma no ha sido aplicada en la realidad, pues las autoridades educativas no han tomado medidas para garantizar su cumplimiento", denunció al respecto la activista por

el bienestar animal Lucía Hernández.

De acuerdo con la convocatoria, difundida en redes sociales por activistas, la realización de la pelea tiene como objetivo celebrar el 99 aniversario del ejido, cuya organización fue también una iniciativa del comisariado ejidal para recaudar fondos para el colegio.

Aunque la pelea es organizada por el pueblo Ñuu Savi (Mixteco) y México reconoce el derecho de las comunidades indígenas a conservar sus tradiciones, la ley impone restricciones para garantizar la conservación de especies en peligro, según explicó la divulgadora científica. "Los derechos indígenas no pueden usarse como excusa para permitir actividades que atentan contra la educación y el bienestar animal en un contexto de apuestas. Hacemos un llamado urgente a las autoridades correspondientes para que intervengan de inmediato y detengan este evento.

"Exigimos que se destinen los recursos necesarios para que las escuelas tengan condiciones dignas sin depender de actividades ilegales como las apuestas. La educación de la niñez debe estar libre de prácticas que normalicen la violencia y el maltrato animal", demandó Hernández.

Analizan reforma para niños migrantes

Cd. de México/El Universal.-

El Senado analiza una reforma que busca flexibilizar los requisitos para el ingreso de niños y jóvenes migrantes al sistema educativo nacional, mediante la flexibilización de requisitos.

Mediante una iniciativa que modifica los artículos 5 y 9 de la Ley General de Educación, buscan garantizar el derecho a la educación sin distinción migratoria, a través de la flexibilización de los requisitos para la inscripción y permanencia en el sistema educativo.

Geovanna Bañuelos, senadora del PT, explicó que la propuesta plantea el diseño de procesos flexibles de inscripción y revalidación, la creación de programas de nivelación académica y la implementación de estrategias con enfoque intercultural.

"Todo con el objetivo de construir una educación inclusiva, equitativa y sin

discriminación", expresó.

Geovanna Bañuelos

discriminación", expresó.

Asimismo, detalló que se propone reformar el artículo 8 de la Ley de Migración para reconocer expresamente el derecho de las niñas, niños y adolescentes migrantes a la educación en condiciones de igualdad con los nacionales, sin importar su situación migratoria ni la de sus tutores.

"Garantizar la educación de la infancia migrante no es un acto de generosidad, es una obligación del Estado y una apuesta por el futuro. La escuela debe

ser un refugio, un lugar donde cada niña y cada niño pueda reconstruir su vida, aprender, soñar y alcanzar su máximo potencial", mencionó.

Geovanna Bañuelos informó que de 2019 a la fecha, 600 mil menores han cruzado la frontera entre Estados Unidos y México sin un tutor legal y derivado de la políticas migratorias del presidente Donald Trump en los últimos meses, cerca de 4 mil infantes han sido separados de sus familias. Además, se estima que como resultado de los litigios de asilo que han sido cancelados, 30 mil menores migrantes podrían ser deportados.

Actualmente, dijo, en México las niñas, niños y adolescentes en situación de migración enfrentan barreras estructurales que les impiden ejercer su derecho a la educación plenamente, aunado a que viven en condiciones de alta vulnerabilidad.



El Senado analiza una reforma que busca flexibilizar los requisitos para el ingreso de niños y jóvenes migrantes al sistema educativo nacional, mediante la flexibilización de requisitos.

Propone PRI reforma para frenar corrupción y "lavado" de dinero

Cd. de México/El Universal.-

Alejandro Moreno Cárdenas presentó una iniciativa para ampliar la definición de "personas políticamente expuestas" acorde a los estándares internacionales establecidos por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), con el fin de dar mayor certeza jurídica a su aplicación y estandarizar los procedimientos de supervisión en el sistema financiero.

"La lucha contra la corrupción no es solo un compromiso político, es una necesidad urgente. Si queremos instituciones fuertes y confiables, debemos

garantizar que quienes manejan recursos públicos no puedan ocultar transacciones bajo esquemas opacos o fuera de control".

La iniciativa establece la obligación de las entidades financieras de reportar todas las operaciones realizadas por personas políticamente expuestas cuando el monto sea superior a 450 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA). Asimismo, impone la responsabilidad de implementar mecanismos de monitoreo continuo que permitan identificar patrones inusuales de operaciones y transacciones que puedan representar riesgos en materia de corrupción y "lava-

do" de dinero.

"Es inaceptable que quienes ocupan posiciones clave en el poder, puedan realizar operaciones sospechosas sin que haya mecanismos de supervisión claros. La banca debe ser un actor activo en la prevención de estos delitos, no un simple espectador", subrayó Moreno Cárdenas.

La reforma también amplía las facultades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Fiscalía General de la República (FGR) para requerir información a las entidades financieras sobre las operaciones de personas políticamente expuestas y sus

familiares. Con esta medida, se busca cerrar los espacios de opacidad que han permitido la circulación de recursos de procedencia ilícita sin una supervisión.

"No podemos seguir permitiendo que el dinero de origen dudoso circule sin control. Es momento de que la SHCP y la FGR tengan herramientas reales para investigar y frenar el uso indebido del sistema financiero", enfatizó el legislador.

La propuesta también establece sanciones para las personas políticamente expuestas que, de manera dolosa, omitan proporcionar información sobre sus operaciones financieras.



La iniciativa amplía las facultades de la Secretaría de Hacienda y de la Fiscalía General de la República.

Jefe de seguridad de "Los Chapitos" libra temporalmente extradición

Cd. de México/El Universal.-

Kevin Alonso Gil Acosta, alias El 200, quien es señalado como el jefe de seguridad de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, específicamente de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, conocido como "El Chapito", enfrenta un grave riesgo de ser extraditado a los Estados Unidos.

Actualmente preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano, El 200 ha solicitado la protección de la justicia mexicana a fin de evitar su entrega al gobierno estadounidense, donde enfrentaría cargos relacionados con el

narcotráfico, el crimen organizado y otros delitos.

Para proteger sus derechos y evitar ser entregado a las autoridades estadounidenses, El 200 interpuso un amparo contra cualquier posible acción que conduzca a su extradición, entrega, deportación o traslado fuera de México, y solicitó que se detuviera cualquier intento de trasladarlo sin un debido proceso legal.

Este amparo fue tramitado ante un juez del Estado de México, quien aceptó la solicitud y otorgó la suspensión de plano, lo que significa que, por el momento, no podrá ser entregado a las autoridades estadounidenses hasta que se

resuelva el caso.

El proceso judicial comenzó el 12 de marzo de 2025, cuando el presunto jefe de seguridad de "Los Chapitos" presentó la demanda.

A pesar de que en un primer momento no se presentó formalmente la demanda, el 25 de marzo de este mismo año, El 200 ratificó la solicitud, lo que permitió que el juez emitiera una resolución favorable a su petición.

La audiencia para determinar si se mantiene o revoca la suspensión fue programada para el 26 de mayo de 2025, una fecha crucial en la que se definirá el futuro de El 200 y su posible extradición.

La detención de Kevin Alonso Gil Acosta ocurrió el pasado 19 de febrero de 2025, cuando fue capturado por un operativo conjunto entre el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

En su arresto, participaron elementos de diversas instituciones de seguridad federal, quienes lo identificaron como uno de los principales operadores de seguridad y logística de los hijos de "El Chapo" Guzmán, "Los Chapitos" una facción poderosa dentro del Cártel de Sinaloa.



Kevin Alonso Gil Acosta, alias "El 200", jefe de seguridad de "Los Chapitos".

EDICTO DE REMATE

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, día y hora indicado a fin de que tenga verificativo una AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA dentro de los autos que integran el expediente laboral número 06060/01/2016 promovido por SERGIO SOTO CASAS en contra de INGENIERO JAIME RODRIGUEZ OLAZARÁN, a la hora indicada previa certificación de amparos de fecha 11 de febrero del 2025, por la C. Secretario la C. LIC. MARIA ELIZABETH GONZÁLEZ CADENA, así mismo se hace constar por el C. Secretario que interviene, que por la parte actora comparece el LIC. PEDRO ROLANDO FLORES LEOS, quien exhibe publicación de edicto de fecha quince de enero del mil veinticinco del periódico Editorial el Porvenir, por la parte demandada INGENIERO JAIME RODRIGUEZ OLAZARÁN no comparece representación legal alguna no obstante de encontrarse legalmente notificada como se desprende de acta de fecha veintiocho de enero del dos mil veinticinco, así mismo se hace constar la publicación del edicto de remate ante la Tesorería de Monterrey, N.L., según constancia de oficio número DGCC-0320/2025 signado por ING. JAVIER LOZANO SALAZAR Coordinador de la Dirección General de Créditos y Cobranzas de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de N.L., de igual forma se encuentra publicado en los estrados de este Tribunal el edicto de remate según constancia del C. Secretario adscrito a esta Junta especial, por VIDAL ORTI GARCIA como tercero interesado no comparece representación legal alguna no obstante de encontrarse legalmente notificado según se desprende de acta de fecha nueve de enero del dos mil veinticinco, de igual forma se encuentra publicado en los estrados de este Tribunal el edicto de remate según constancia del C. Secretario adscrito a esta Junta especial. Así mismo se hace constar que obra ante Unidad Receptora de este Tribunal escrito signado por el C. SALVADOR FLORES FLORES de fecha once de febrero del dos mil veinticinco en su carácter de postor en la presente audiencia de remate allegan el certificado de depósito número 04355271 expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León por la cantidad de \$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), acompañando copia certificada de escritura pública número 15038 pasada ante la fe del LIC. MIGUEL ANGEL MARCOS TALAMAR, notario suplente de la notaría publica número 45 en el primer Distrito, así como copia simple de credencial expedida por el INE, así mismo comparece el C. SALVADOR FLORES FLORES quien se identifica con credencial para votar con fotografía FFLSL75062919H200 expedida por el INE, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de SONIA JEANETT FLORES FLORES, con poder especial para asistir al mismo, hacer pujas y mejorarlas con tales facultades compareciendo como postor. El C. Presidente Ejecutor declara abierta la presente audiencia pública de remate, concediéndose al efecto un término de media hora para el registro de postores. Lo anterior atento a lo previsto por el artículo 971 Fracción II de la ley Federal del Trabajo. Acto continuo el C. Presidente Ejecutor declara cerrado el periodo de media hora que fuera concedido para el registro de postores, en virtud de ser las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS habiéndose concluido el mismo, período dentro del cual comparece C. SALVADOR FLORES FLORES quien se identifica con credencial del INE anexando copia cotejada de la misma, de lo cual se da fe por el C. Secretario que interviene. EN USO DE LA PALABRA EL APODERADO JURIDICO DE LA PARTE ACTORA LIC. PEDRO ROLANDO FLORES LEOS MANIFIESTA: En atención a que comparece un postor a la presente audiencia, pedimos se le reconozca su carácter y se le adjudique el bien mueble rematado en su oportunidad y se le requiera para que en un término de tres días exhibe el total de la postura legal y de esa manera, se le declare fincado el remate a nombre del postor. Y en atención a que el crédito del actor no se cubre en su totalidad nos reservamos el derecho de continuar con el procedimiento de embargo. EN USO DE LA PALABRA EL C. SALVADOR FLORES FLORES EN SU CARÁCTER DE POSTOR MANIFIESTA: Que solicito se me reconozca el carácter de postor así como ratificando mi escrito presentado por la Unidad receptora en fecha once de febrero del dos mil veinticinco en donde se allega el certificado de depósito que corresponde al 10% de la puja. Así mismo y teniendo a la vista los autos del expediente en el cual se está celebrando la presente audiencia de remate, se aprecia que la parte actora no presenta escrito en el cual manifieste su voluntad para participar en la presente audiencia de remate, por lo cual solicito no se le considere para los efectos de la puja respectiva, como lo señala el artículo 971, fracción V, de la Ley de la Materia, por lo cual solicito en su oportunidad se declare por esta H. Autoridad mi postura como preferente y en su oportunidad se me haga entrega del bien inmueble y del título de propiedad respectivo. El presidente ejecutor actúa: Tener por no celebrada dicha audiencia y toda vez que por un error se estipulo cantidad diversa al valor total del inmueble y como lo solicita la parte actora se ordena sacar a remate el bien inmueble consistente en -UBICADO EN LA CALLE PIRUL NUMERO 622 FRACCIONAMIENTO FRACCIONAMIENTO AROBELOS DE SANTA ROSA, SEGUNDO SECTOR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APODACA NUEVO LEON, CUYOS DATOS DE INSCRIPCION SON LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 12 (DOCE) DE LA MANZANA 120 (CIENTO VEINTE), DEL FRACCIONAMIENTO AROBELOS DE SANTA ROSA, SEGUNDO SECTOR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APODACA NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 90.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 15.00 METROS A COLINDAR CON EL LOTE 11; AL SUR MIDE 15.00 METROS A COLINDAR CON EL LOTE 13; ORIENTE MIDE 6.00 METROS DAR DE FRENTE A LA CALLE PIRUL; Y AL PONIENTE MIDE 6.00 METROS A COLINDAR CON EL LOTE 19. LA MANZANA DE REFERENCIA ESTA CIRCUNDAADA POR LAS SIGUIENTES CALLES AL NORTE, LIMITE DE FRACCIONAMIENTO; AL SUR ENCINO, AL ORIENTE PIRUL Y AL PONIENTE CEDRO, cuyos datos de registro son INSCRIPCION NUMERO 4387, VOLUMEN 94, LIBRO 176, SECCIÓN I PROPIEDAD, UNIDAD APODACA, N.L. DE FECHA DE REPRESENTACION DEL DIA 28-05-2009 MONTERREY, N.L. DE FECHA 08-06-2009 se encuentra a nombre de ING. JAIME RODRIGUEZ OLAZARAN que le corresponda. Sierviend como base de dicho remate el avalúo que emitiera el perito designado por el apoderado jurídico del actor, y que asciende hasta por la suma de \$1,120,000.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)- por lo que es el caso de señalar las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, a fin de que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL RESTANTE 50% del valor del inmueble antes indicado esto es la cantidad de \$ 560,000.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS), a lo que se celebrara en el recinto oficial de esta Junta ubicado en AVENIDA CHURUBUSCO NUMERO 495 NORTE COLONIA FIERRO DE ESTA CIUDAD, ordenándose publicar el presente proveído, en la tabla de avisos de este Tribunal del Trabajo, en el periódico de mayor circulación de la localidad, así como en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en la inteligencia de que la postura legal que servirá de base para el remate a que se convoca será la que cubra las dos terceras partes del avalúo practicado y señalado con antelación, resultando de dicha postura legal la cantidad de \$ 373,333.33 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) en la inteligencia de que el remate en cuestión se realizará únicamente en lo que respecta al 50% de los derechos del ING. JAIME RODRIGUEZ OLAZARAN, debiendo notificar a las partes y los acreedores que se mencionan en el certificado de gravámenes correspondiente en los domicilios señalados para tal efecto, asimismo efectuar la publicación de los edictos cuando menos con quince días hábiles de anticipación a la audiencia de remate en cuestión, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 967, 968 apartado B, Fracción III, 971 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo. Así como también atendiendo al criterio adoptado por los Representantes del Pleno de este Tribunal del Trabajo, según consta en el Boletín Laboral Publicado en Diciembre del 2004 en el punto número VIII, titulado "audiencia de Remate" citándose a las partes a la referida audiencia de Remate. Ordenándose notificar a la demandada JAIME RODRIGUEZ OLAZARÁN con domicilio en N- 37 NUMERO 423 ORIENTE COLONIA METROPLEX EN APODACA N.L., así mismo cense personalmente AL C. VIDAL ORTI GARCIA COMO TERCERO INTERESADO con domicilio en SEMBRADORES 238 COLONIA LEONES EN MONTERREY N.L a fin de que comparezca a dicha audiencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 968 apartado B Fracción III, 971 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo. NOTIFIQUESE. Así lo acuerda y firma la C. LIC. BRENDA TALINA GARCIA TREVINO Presidenta de la Junta Especial No. UNO de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado. DOY FE.

LIC. BRENDA TALINA GARCIA TREVINO
PRESIDENTE DE JUNTA ESPECIAL
LIC. NEPHYALI AGUILAR CORTEZ
SECRETARIO DE JUNTA ESPECIAL
EN SEGUIDA SE PUBLICO. CONSTE.
(27)

EDICTO

A LA PERSONA MORAL THOT COMUNICACION CORPORATIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y LA C. MARÍA GUADALUPE DE LA VÍÑA CAMPOS O MARÍA GUADALUPE DE LA VÍÑA DE AGUILERA
CON DOMICILIO: DESCONOCIDO

En el Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrennte del Primer Distrito Judicial del Estado dentro de los autos que integran el expediente 143/2017, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Facsimil Arte Gráfico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Thot Comunicación Corporativa, Sociedad Anónima de Capital Variable y María Guadalupe de la VÍña Campos o quien se ostenta como María Guadalupe de la VÍña de Aguilera, se advierte que por auto del 07 siete de marzo de 2025 dos mil veinticinco, se ordenó emplazar por edictos a los demandados Thot Comunicación Corporativa, Sociedad Anónima de Capital Variable y María Guadalupe de la VÍña Campos o quien se ostenta como María Guadalupe de la VÍña de Aguilera; los cuales se publicaran por 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, pudiendo ser el periódico "El Norte" o "Milenio Diario Monterrey a elección del actor, ambos que se editan en esta ciudad, así como en "Reforma" o en "Milenio Diario", estos dos últimos que a criterio del suscrito juzgador son de circulación amplia y cobertura nacional, así como en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo, es de establecerse que se le reclama las siguientes prestaciones: a) El pago de la cantidad de \$ 1'699,553.65 (Un Millón Seiscientos Noventa y Nueve Mil quinientos CINCUENTA y Tres Pesos 65/100 Moneda Nacional), por concepto de Suerte Principal. b) El pago de los Intereses Moratorios, pactados a razón y como se establece en el documento base de la acción, y, de los que se sigan devengando hasta la total liquidación del adeudo. c) El pago de los Gastos y Costas Judiciales, que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. Los documentos presentados con la demanda inicial son los siguientes: ANEXOS: PAGARE. ENDOSO. 2 SOBRES CERRADOS. 2 TRASLADOS. Se precisa que el emplazamiento hecho por edictos surtirá sus efectos a partir del día siguiente al de la última publicación que se realice en el citado Periódico, por lo que se hace necesario que la última publicación de edicto se realice en el citado Periódico Oficial del Estado. Haciéndose saber a la parte demandada que deberá presentarse dentro del término de 30 treinta días, contados del siguiente al de la última publicación realizada en los términos precitados, quedando en el Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrennte del Primer Distrito Judicial del Estado, a disposición de los demandados, las copias de traslado de la demanda, de los documentos aportados a la misma, a fin de que se imponga de las mismas, y dentro del término de treinta días produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones que permite la ley; y pague la cantidad de \$1'699,553.65 (un millón seiscientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta y tres pesos 65/100 moneda nacional), o en su caso señale bienes para embargo, de los no exceptuados de secuestro, suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndolos que de no hacerlo, el derecho pasará al actor; en la inteligencia que, dicha notificación surtirá efectos al día siguiente de haberse hecho la última publicación, debiéndose allegar a esta autoridad las constancias relativas a las citadas publicaciones, lo anterior con apoyo en el referido artículo 1070 del Código de Comercio. De igual forma, prevengase a los codemandados de referencia, a fin de que señalen domicilio para efecto de oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que, en caso de no hacerlo así, las subsucesntes de carácter personal se le practicarán conforme a las reglas establecidas en el artículo 1069 del Código de Comercio, es decir, por su simple publicación en el Boletín Judicial que se edita por el Tribunal Superior de Justicia del Estado. Doy fe.

SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE JURISDICCION
CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
LICENCIADA ANTONIO GUADALUPE ARROYO MONTERO
(26, 27 y 28)

EDICTO

EXP. 1389/2019

Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrennte del Primer Distrito Judicial del Estado. Centro de Justicia Civil y Mercantil. Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León. Expediente Judicial número 1389/2019. Juicio Ejecutivo Mercantil. Actora: Mario Alejandro Robles Galván. Demandados: Grupo Empresarial D Galea, Sociedad Anónima de Capital Variable y Leocadio Manuel Hernández Estrada. Fecha de remate: A las 11:00 once horas del 10 diez de abril del 2025 dos mil veinticinco, se llevará a cabo la audiencia de remate en pública subasta y segunda almoneda. Respecto del bien inmueble embargado en autos, consistente en: Lote de terreno marcado con el número 47-cuarenta y siete del plano de fusión, de la manzana número 194-ciento noventa y cuatro de la colonia Terminal, en Monterrey, Nuevo León, con una superficie de 172.68M2 (ciento setenta y dos metros sesenta y ocho centímetros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide 11.67 (once metros sesenta y siete centímetros cuadrados) a colindar con Propiedad Particular, al Sur mide 11.99 (once metros noventa y nueve centímetros) a dar frente con la calle Luis G. Urbina (antes Segunda Avenida Chapultepec); al Este mide



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. JUEVES 27 DE MARZO DE 2025



Hoy es un día emocionante para la industria automotriz estadounidense. Este sector vive un auge inédito desde hace décadas: Trump.

Impone Trump aranceles del 25% a autos fabricados fuera de EUA

El presidente de EUA, anunció un impuesto del 25% a todos los automóviles que no sean fabricados en territorio estadounidense

Redacción/Estados Unidos.-

Estados Unidos inauguró hoy su "Día de la Liberación", un punto de inflexión marcado por la imposición de aranceles de 25% a todos los automóviles fabricados fuera del territorio nacional. La medida entrará en vigor el 2 de abril, cuando anuncie otros aranceles, dijo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en conferencia de prensa, pero en la proclamación publicada por la Casa Blanca, se señala que será el 3 de abril. En palabras claras del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, este movimiento busca recuperar una parte significativa de la riqueza que, según él, otros países extrajeron por años a expensas del trabajador norteamericano. Entonces, desde hoy, solo los vehículos producidos en territorio estadounidense evitarán este impuesto adi-

cional. La medida parte de un arancel previo de 2.5%, ahora multiplicado por 10 para incentivar que la producción automotriz regrese al país. "Hemos dejado claro que quienes deseen hacer negocios en Estados Unidos deberán producir aquí, beneficiando directamente a nuestros trabajadores y recuperando empleos perdidos", destacó. Este cambio ya muestra resultados palpables. Gigantes automotrices comienzan a construir plantas de fabricación en todo el país, muchas de ellas en etapas iniciales de construcción. Ejemplo destacado es Honda, que actualmente construye en Indiana una de las mayores plantas del mundo. Según autoridades estadounidenses, tales inversiones no existirían sin esta política de presión económica. "Antes perdíamos todas nuestras plantas en construcción hacia México, Canadá

y otros países. Ahora, gran parte de esos proyectos se detuvo y muchas empresas trasladan sus plantas hacia nuestro país, especialmente al gran estado de Indiana", afirmó. En paralelo, se agiliza la concesión de permisos y se ofrecen facilidades extraordinarias, como permitir la construcción simultánea de plantas generadoras de energía eléctrica junto a las fábricas automotrices. Estas facilidades, ejemplificadas anteriormente en Luisiana con plantas de gas natural licuado (GNL), permiten autorizaciones rápidas tras largos periodos de espera previos. La nueva política tarifaria representa, además, una advertencia clara hacia aliados y competidores por igual. La administración criticó duramente a países considerados amigos por sacar más provecho económico del mercado estadounidense que los propios enemigos.

Acusa Macron a Rusia de mostrar voluntad de guerra

Redacción/Francia.-

El presidente francés, Emmanuel Macron, pidió que Rusia acepte sin "condiciones previas" un alto al fuego de 30 días y anunció un nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania por 2.000 millones de euros. "Rusia no ha dado ninguna respuesta (a la propuesta de alto al fuego) y con sus actos ha mostrado su voluntad de guerra y de continuar su agresión", afirmó el líder galo. Macron, que habló con la prensa tras una reunión en el Elíseo con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, recaló que se ha entrado en "una fase decisiva para lograr poner fin a la guerra", y recordó que Ucrania ya aceptó en Yedah (Arabia Saudita) un alto el fuego de 30 días total y sin condiciones. "Esperamos el mismo compromiso por parte de Rusia", insistió. Sin embargo, constató que "Rusia sigue golpeando día tras día, incluyendo objetivos civiles". El encuentro entre ambos mandatarios preparó la cita que mañana jueves reunirá en París a líderes de 31 países para discutir cómo apoyar a Ucrania y sustanciar el respaldo a un hipotético acuerdo de paz. El dirigente francés avanzó que esa

“ La cuestión se tratará dentro de un acuerdo de paz (...) Ahora es demasiado pronto", consideró, y puso además como condición que finalmente Rusia decida "plegarse al derecho internacional".

Emmanuel Macron

reunión en el Elíseo se centrará en cuatro puntos principales, el primero de los cuales es continuar "la ayuda inmediata" a Ucrania para que "puede continuar la resistencia". Sobre el mismo tema, Macron anunció que Francia dará un nuevo paquete de ayuda militar a Kiev por valor de 2.000 millones de euros, tanto de material que ya tiene como de equipos que comprará o que fabricantes franceses producirán en suelo ucraniano.



Los presidentes de Ucrania y Francia durante una conferencia de prensa en París.



El presidente Arce sostuvo que «se han movilizado más de 4.000 efectivos, se ha desplazado ayuda humanitaria, 204 toneladas de ayuda humanitaria».

Decreta Bolivia emergencia nacional por lluvias

Redacción/Bolivia.-

El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora, declaró este miércoles el Estado de Emergencia Nacional debido a los desastres naturales que afectan al país, provocado por las intensas lluvias e inundaciones en los nueve departamentos del país. "En vista de todo lo que está ocurriendo y que ha sido ampliamente cubierto por los medios de comunicación, estos desastres naturales nos exigen declarar la situación de emergencia nacional. Hoy emitimos el decreto supremo correspondiente, que permitirá agilizar la respuesta de todos los involucrados en la tarea de mitigar los daños",

anunció el mandatario en conferencia de prensa. Arce explicó que esta medida agilizará la respuesta a los daños, gestionará recursos, movilizará mayores recursos a los lugares afectados, y permitirá elaborar el plan postinundaciones. El jefe de Estado agregó que las intensas precipitaciones afectaron a 209 municipios, 2.596 viviendas. "Este año tenemos 818 viviendas destruidas que vamos a tener que reconstruirlas, tenemos 51 fallecidos en el país y ocho personas desaparecidas; 29 unidades educativas afectadas por inundaciones", detalló. En aras de mitigar los daños ambientales ocasionados, el presidente sostuvo que «se han movilizad más de 4.000 efectivos, se ha desplazado ayuda

humanitaria, 204 toneladas de ayuda humanitaria, además de brigadas móviles, y se han activado todos los programas de salud». Hasta el momento hay 92 municipios declarados en desastre: en La Paz (44), Cochabamba (12), Potosí (10), Oruro (8), Chuquisaca (7), Beni (6), Santa Cruz (3) y Tarija (2), pero en total son 204 los gobiernos municipales que reportan afectaciones. Además, en el país se contabilizan 368.702 familias que sufren por las intensas lluvias, entre afectadas y damnificadas. Arce advirtió que «estas lluvias no se han registrado hace más de 40 años, por lo tanto, estamos atravesando una situación complicada.

Abre proceso Tribunal Supremo contra Bolsonaro

Redacción/Brasil.-

El Tribunal Supremo Federal de Brasil decidió, por unanimidad, abrir un proceso penal contra el expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022) y otros siete acusados por supuestamente tramar un golpe de Estado. El líder ultraderechista será juzgado por dirigir, presuntamente, una conspiración para anular la victoria electoral del actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, mediante una intervención militar. Los cinco jueces de la Sala Primera del Supremo votaron por aceptar la denuncia tras conocer los detalles de la investigación, expuestos la víspera por la Fiscalía, y escuchar los argumentos de la defensa del líder ultraderechista. En un país todavía marcado por la memoria de la última dictadura militar (1964-1985), el juicio contra el expresi-

dente, un nostálgico de ese periodo, amaga con sacudir la vida política los próximos meses. El líder e la oposición brasileña clamó su inocencia y se declaró un "perseguido". "Parece que tienen algo personal contra mí, y las acusaciones son muy graves e infundadas", dijo a periodistas Flávio Bolsonaro, en su primera reacción. Allí admitió que, tras las elecciones de 2022, discutió con comandantes militares "hipótesis" para declarar el Estado de sitio y de defensa, pero defendió que estos escenarios están previstos en la Constitución. El magistrado Alexandre de Moraes, instructor del caso y primero en votar, consideró que hay "materialidad" e "indicios razonables" en la acusación que presentó la Fiscalía. El juez dijo que los hechos fueron descritos "en forma detallada" y "satisfactoria". "Tuvinos un intento de golpe de Estado violentísimo (...) una violencia salvaje, con petición de intervención militar para un golpe de Estado", señaló. El juez sostuvo que "la organización criminal siguió todos los pasos necesarios para derrocar al Gobierno legítimamente elegido" en un objetivo que "no se concretó" por "la resistencia de los comandantes del Ejército y la Fuerza Aérea a las medidas de excepción". Junto a Bolsonaro serán juzgados siete colaboradores, incluidos exministros como Walter Braga Netto (Defensa) y Anderson Torres (Justicia), y un excomandante de la Marina, según decidió la corte. Bolsonaro está inhabilitado políticamente hasta 2030 por cuestionar sin pruebas el sistema de urnas electrónicas, pero él confía en que su pena sea revertida o reducida.



La Fiscalía General de Brasil había denunciado al expresidente de Brasil, por una supuesta conspiración para intentar dar un golpe de Estado.

Visita Secretaria de Seguridad prisión salvadoreña

Redacción/El Salvador.-

La secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, recorrió la tarde de este miércoles la cárcel salvadoreña de máxima seguridad donde se encuentran detenidos más de 200 migrantes venezolanos, expulsados en un vuelo por las autoridades estadounidenses tras acusarlos de pertenecer a la banda de crimen transnacional Tren de Aragua. Noem, que había llegado poco antes a El Salvador en una visita oficial, recorrió el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), una megacárcel símbolo de la llamada guerra contra las pandillas que el gobierno del presidente

Nayib Bukele impulsa bajo un régimen de excepción. En el Cecot, ubicado en una zona aislada y árida en la localidad central de Tecoluca, a más de 75 kilómetros de la capital San Salvador, la funcionaria fue recibida por el titular del Ministerio de Justicia y Seguridad de El Salvador, Gustavo Villatoro. Acompañada por un fuerte dispositivo de seguridad, según se observa en fotografías compartidas por la Presidencia, Noem comenzó su recorrido en el área de admisión de los internos donde pasan por un escáner. Luego se dirigió al área de almacén y armería y posteriormente se trasladó a la celda 8, donde estaban detenidos

algunos de los presuntos miembros de la pandilla Tren de Aragua, originaria de Venezuela. A través de un video colgado en sus redes sociales, en el que habla frente a una celda repleta de reclusos tatuados, la secretaria de Seguridad agradeció a El Salvador y a su presidente por "su asociación con los Estados Unidos" para traer a terroristas y encarcelarlos, mostrándoles así las consecuencias "por la violencia que han perpetuado en Estados Unidos" y en las comunidades. "También quiero que todos sepan que si vienen a nuestro país ilegalmente (sic), esta es una de las consecuencias que podrían enfrentar", dijo Noam en la declaración compartida en X.



Sean que si vienen a nuestro país ilegalmente (sic), esta es una de las consecuencias que podrían enfrentar: Kristi Noem.



El mandatario estatal mencionó que una de las prioridades para su administración es la movilidad

Pide Samuel analizar el escalonamiento de horarios laborales y escolares

El gobernador hizo el llamado al Consejo Nuevo León para verlo como una vía de reducir el tráfico en Monterrey y su Área Metropolitana

Consuelo López González.

El Gobernador Samuel García Sepúlveda llamó al Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica analizar el escalonamiento de horarios laborales y escolares como una vía para reducir el tráfico en Monterrey y su área metropolitana.

Durante su mensaje en la Decimosegunda Sesión Ordinaria del organismo, en Palacio de Gobierno; el mandatario estatal indicó que una de las prioridades para su administración es la movilidad.

“De esas diez iniciativas que proponen junto con las Universidades, pues de las diez ya ahorita anotamos una, que es usar el simulador para escalar horar-

ios”, refirió.

“Todos los temas son igual de importantes; sin embargo, como gobernador le pido al Consejo Nuevo León que nos ayuden en los retos que vienen en los siguientes tres años”.

Abordada a su salida, Ana Fernanda Hierro, directora técnica del Consejo Nuevo León, señaló que será una de las propuestas a estudiar en los próximos días.

Junto a Universidades e Iniciativa Privada, buscarán alternativas para evitar los congestionamientos viales que se registran a lo largo de la jornada.

“Consejo Nuevo León junto con el Tecnológico de Monterrey y la Universidad de Toronto presentamos una her-

ramienta que es un simulador de Movilidad”, manifestó.

“Esa herramienta lo que permite es que planteemos escenarios de qué pasaría si metes una variación en los horarios en la movilidad, qué pasa si metes un cambio en la infraestructura, y que sucede en la movilidad del Estado”.

“Entonces vamos a textear que sucede con cambios en horarios de entradas y salidas, qué pasa con la movilidad si cambiamos ciertos horarios”, explicó.

Patrones de tráfico, impacto en la productividad y los beneficios potenciales en la calidad de vida, son algunos de los elementos a estudiar.

Van Congreso y PJ por un registro oficial de deudores alimenticios

Jorge Maldonado Díaz

A propuesta de la diputada de Acción Nacional, Myrna Grimaldo Iracheta el Congreso del Estado realizó una Mesa de Trabajo sobre deudores alimentarios, con la idea de junto con el Poder Judicial crear un registro oficial de personas deudoras alimenticias.

La dinámica fue organizada por las comisiones unidas de Legislación, Justicia y Familia.

“Es un tema verdaderamente fundamental para el bienestar integral de los menores en todos los aspectos porque un menor requiere salud, requiere educación, requiere alimento, requiere vivienda y todo esto como está conformada la familia lo provee principalmente el tutor que es el padre entonces en harás de darle continuidad y dejar bien asentado el tema de los deudores alimentarios una servidora promovió la realización de esta Mesa de Trabajo”, explicó Myrna Grimaldo.

Se anunció la realización de otra Mesa de Trabajo con carácter más técnico con representantes de las áreas involucradas.

Por su parte Claudia Caballero, Presidenta de la Comisión de Legislación del Congreso del Estado dijo que van a tomar diferentes mesas.

“Son alrededor de ocho a diez iniciativas las que tenemos ubicadas, tenemos que rebotar temas con el Instituto Estatal Electoral, con la Fiscalía, con el Poder Judicial, con las diferentes áreas que están involucradas”, indicó

Entre las leyes que están dentro del estudio del tema para la elaboración de un registro estatal de deudores se encuentran el Código Civil, Código Penal, la Ley Electoral, la Ley de Violencia Familiar, la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida sin Violencia y la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante la mesa de trabajo se determinó que el registro ayudaría a que los menores de edad obtuvieran los recursos a los que tienen derecho.

Esto va en contra de quienes piensen sobre los perjuicios que pudiera ocasionar la exhibición de los deudores.



Diputada Myrna Grimaldo.

Es de señalar que la mesa de trabajo fue llevada a cabo por las comisiones de Legislación, Familia y la de Justicia y Seguridad.

“Es para que los niños tengan esa pensión, lo que les corresponde como familia, obviamente sin menospreciar ningún adulto, sino ver el fondo principal, que son los niños y niñas de todo Nuevo León”, dijo la diputada presidenta de la comisión de Legislación, Claudia Caballero.

Esta mesa se dio luego de que diferentes mujeres, tanto diputadas como de la Secretaría de las Mujeres y algunos colectivos, exigieran que el estado creara este registro para sancionar a quienes no pagan la pensión, restringir ciertos trámites como el del pasaporte, licencias de conducir y el acceder a cargos públicos y, sobre todo, proteger a los niños.

“Ya existe un registro de deudores a nivel nacional, pero estos registros nacionales se alimentan de los estatales y en Nuevo León hemos estado incumpliendo en no hacer el registro estatal que alimentaría el nacional”, dijo la diputada de Morena, Greta Barra.



Fiscal Javier Flores

Sigue FGJ sin órdenes de aprehensión por casos de abusos

Alberto Medina Espinosa

Pese a lo aparatoso y llamativo de dos casos polémicos por violación, tanto en el Tec Milenio como diversas gimnastas presuntamente abusadas por dos entrenadores, la Fiscalía Estatal aún no tiene órdenes de aprehensión contra presuntos agresores.

Así lo reveló este miércoles el Fiscal Estatal Javier Flores Saldívar, quien dijo que tanto en el caso de Tec Milenio, como de Damazo “N” y Roberto “N”, couch's de gimnasia que presuntamente abusaron de decenas de niñas menores de edad, aún se investigan los hechos.

Flores Saldívar dijo que en el caso del TEC de Milenio los chicos que pre-

suntamente participaron en la agresión: “Fueron vinculados a Justicia para Adolescentes, pero sin detenciones”.

Y es que la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León aun no gira alguna orden de aprehensión en contra de alguno de los presuntos agresores sexuales de Rudy un menor estudiante de la Universidad Tec Milenio.

“Hay que tener paciencia para resolver el caso, en tanto continúan las investigaciones para determinar las responsabilidades (de Leonardo “N” y otros posibles participantes)”.

“Se requiere confirmar los hechos en tanto, el caso está turnado a la justicia para adolescentes”

Es de decir que desde el pasado 14 de

marzo fue cuando se dio a conocer el caso en donde presuntamente Rudy habría sido violentado por cinco compañeros en un baño del tercer piso de uno de los edificios del Campus Las Torres, lo que generó protestas de estudiantes e incluso existe una queja de oficio por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra del plantel por no seguir los protocolos preventivos y de actuación.

Mientras que Damazo “N” y Roberto “N” aún no son sujetos de detención por presuntas agresiones sexuales a gimnastas, para profundizar en la investigación del presunto abuso sexual en contra de las menores gimnastas que denunciaron

a su entrenador Damazo “N” la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León continúa analizando los indicios que fueron encontrados en su vivienda.

Dicho lo anterior la FGJENL lleva con mesura este tipo de carpetas.

En otro orden de ideas y con respecto a los ataques que se han reportado en contra de los uniformados municipales y estatales han sido por el trabajo que realizan las distintas corporaciones.

A lo que el Fiscal General de Justicia de Nuevo León Javier Flores Saldívar respaldó la labor de los policías del municipio de Allende fueron víctimas de un ataque armado, lo mismo ocurrió con los uniformados en los municipios de Aramberri y Salinas Victoria.

Avala Fernando Canales que se mantenga la alianza PAN-PRI

Alberto Medina Espinosa

El ex gobernador de Nuevo León Fernando Canales Clariond dio línea al PRI y el PAN para poder mantener la alianza política de cara a las elecciones del 2027, pues reveló: “Estos (priistas) son humanos y hoy estamos en alianza con resultados”.

El panista reveló está frase en un evento en el Comité Municipal del PAN de Santa Catarina la noche de este miércoles, donde se diera cita Adrián de la Garza Santos, Alcalde de Monterrey, en el homenaje pots morte de Cony Maldonado, gran panistas de esta Ciudad.

Ahí el ex Gobernador Canales Clariond dijo que: “Quien iba a pensar esto, que antes eran adversarios y ahora están aquí Cony (en el PAN) porque son humanos y buenos y estamos en alianza”.

Canales Clariond reveló esto de cara al líder estatal albiazul Policarpo de Flores como de garantes figuras del PAN

como los diputados Federales y Locales, Víctor Pérez Díaz y Homero Niño de Rivera y Miguel Ángel García Lechuga y Claudia Caballero.

Ante esta distinción y en entrevista Adrián de la Garza Santos aseguró que las alianzas han funcionado bien y detalló: “Me encanta estará aquí (con panistas) porque han luchado por una gran democracia”, aunque dejó en claro que las alianzas electorales y las legislativas podrían ir por diversos caminos.

Igualmente, el líder del PAN Estatal Policarpo Flores demandó paciencia ante las alianzas políticas pues faltan meses para ver esta situación, aunque si determinó que mucho podría lograr Adrián de la Garza Santos para consultar está unión.

Pues avaló la figura política del Alcalde de Monterrey, de quien dijo ha hecho y hace un gran trabajo y ha demostrado su liderazgo natural.



El ex gobernador dijo que estos priistas son humanos.



El presidente municipal Adrián de la Garza dijo que eso se debe al bajo números de elementos policiacos.

Acepta Adrián no poder tener control total de la seguridad

César López.

El Alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, reconoció que debido al bajo número de elementos de policía con los que cuenta la Administración no se podría tener del todo el control total de la seguridad en el territorio regiomontano, sin embargo, espera tenerlo antes de concluir su administración.

Lo anterior, fue manifestado durante la presentación oficial de la campaña de reclutamiento policial ESCUDO, donde además también presentaron la nueva imagen de la corporación de seguridad municipal.

De acuerdo de la Garza Santos, si en dicha campaña logran reclutar y egresar 300 elementos como máxima meta, la Secretaría de Seguridad de Monterrey

estaría en condiciones de tomar el control total en todo el territorio regiomontano.

Sin embargo, de lograr reclutar la mínima meta de 200 elementos, señaló que existiría la posibilidad de que mientras la Administración de Monterrey logra la captación de los elementos que se requieren, elementos de Fuerza Civil podrían estar bajo el mando de la corporación municipal con la posibilidad de que sea la estrategia de seguridad de Monterrey la que se esté implementando.

“No podríamos hacerlo (el control total) en este momento por la cantidad de elementos que se requiere. Si llegamos a los máximos en esta administración, pudiéramos llegar a lo ideal”, mencionó de la Garza Santos.

“Si llegamos a los mínimos, todavía estaríamos con un déficit, pero con la posibilidad de poder hacernos cargo del 100 por ciento del territorio de Monterrey”, añadió.

Esta posibilidad se analizaría, ya que el municipio regiomontano argumentó que en otras administraciones estatales esto no ha sido posible debido a que la corporación estatal reubica elementos asignados a Monterrey a otras zonas donde se requieren con mayor urgencia.

Cabe mencionar que, de acuerdo al Muncipe Regiomontano para tomar el control total de la seguridad en Monterrey se requieren entre 900 y mil 100 policías.

Por último, aseguró que actualmente han ido ampliando la vigilancia en la zona sur y poniente de la ciudad.



Lo bueno

Que el gobernador pidió horarios escalonados tanto laborales como escolares para generar menos tráfico



Lo malo

Que la Fiscalía sigue sin órdenes de aprehensión en los casos del Tec Milenio y los instructores de gimnasia

Bla, bla, bla...

“No podríamos hacerlo (el control total) en este momento por la cantidad de elementos que se requiere”



Adrián de la Garza

Presenta Monterrey la nueva imagen de la Secretaría de Seguridad



El presidente municipal de Monterrey Adrián de la Garza la presentó

El Municipio de Monterrey presentó la nueva imagen de la Secretaría de Seguridad, a la par que lanzaron la convocatoria de reclutamiento policial. “Hemos visto la reacción de la policía de Monterrey con una alta preparación donde nos ha permitido salir adelante y, sobre todo, salir con actuaciones muy dignas de reconocerse, no nada más por su valentía, por su vocación de policía sino por la forma y preparación en la que han reaccionado nuestros policías.... ver que están profesionalmente capacitados para poder reaccionar ante cualquier eventualidad para proteger y servir a los ciudadanos de Monterrey”, mencionó de la Garza Santos. Sobre el color negro en patrullas y uniformes destacó que la nueva cara de

la corporación generará una fuerte presencia en la ciudadanía, además de demostrar la disciplina, la seriedad y la vocación de proteger y servir. “Esta no es una imagen de una administración, no tiene ningún color político, ni de ninguna naturaleza, lo que busca es hacer una fuerte presencia de policía, sensación de seguridad, porque también transmite eso en el tema de prevención”, detalló. Con este cambio, el recurso humano y material que integran a la Policía Regia estará acorde al programa insignia ESCUDO, de seguridad con inteligencia y fuerza con profesionalización. El municipe regiomontano, invitó a hombres y mujeres a formar parte de la mejor policía del país, que ofrece

preparación continua, salarios competitivos y prestaciones superiores a las de otras ciudades. Explicó que la necesidad de más agentes del orden nace de la solicitud

de los regiomontanos para que sea el municipio el que se encargue de la seguridad de todo el territorio, ya que actualmente sólo vigila el 40 por ciento.(CLR)

Participan 17 instituciones en Feria de la Educación de Santiago

Con la participación de 17 instituciones de nivel medio superior y superior el Gobierno de David de la Peña Marroquín, organizó una Feria de la Educación, para acercar a los jóvenes de Santiago todas las opciones de educación con las que cuentan. Ahí, estudiantes de tercer año de secundaria y último semestre de prepa tuvieron oportunidad de conocer las instalaciones, requisitos, costos y programas académicos que manejan las escuelas de preparatoria y carreras profesionales. “Estamos aquí para que conozcan esta oferta educativa de todas estas instituciones académicas, para que vean cuál es la que más les gusta o se encuentran interesados, y sobre todo cual es la mejor



El alcalde David de la Peña fue el encargado de inaugurarla.

para el futuro de ustedes”, dijo. “Lo más importante es que estudien y que sean jóvenes profesionistas. Lo que nosotros queremos, en Santiago, es que nadie se quede sin la oportunidad de

estudiar, que las nuevas generaciones de Santiago sean profesionistas”, añadió. En la Feria Educativa participaron planteles que cuentan con convenios de becas con el Municipio, entre los

que se encuentran preparatorias y facultades de la UANL, TecMilenio Campus Las Torres y de la Universidad Metropolitana de Monterrey. Además, de la Universidad Regiomontana, CBTa 74, CONALEP, Interamericana del Norte, IDEA Allende y la Escuela Electrónica Monterrey, entre muchas otras. El alcalde de Santiago subrayó que la Administración ofrece becas con todas estas instituciones para impulsar la profesionalización de los jóvenes de Santiago, evitar la deserción escolar y permitir que todo aquel que quiera continuar con sus estudios pueda hacerlo sin que el factor económico sea un limitante. (ATT)

Aprueban modificar el Plan de Desarrollo Urbano en SP

El proceso para modificar el Plan de Desarrollo Urbano 2030 y establecer el 2050, fue aprobado por el Cabildo de San Pedro Garza García, que contempla un documento actualizado que busca fijar las bases del crecimiento del municipio. Según lo establecido en la ley, la autoridad municipal tiene que publicar un aviso de intención para el proceso, que fue el aval que dieron ayer los integrantes del Ayuntamiento sampetrino. Mauricio Fernandez Garza, alcalde de San Pedro Garza García explicó que "es

tratarlo de homologar con el Reglamento (de Zonificación y Usos del Suelo), el Reglamento ya está en consulta". Cabe destacar, que para derogar las disposiciones del Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo que ponen en riesgo el crecimiento ordenado y la movilidad de San Pedro Garza García arrancó una Consulta Ciudadana en pasados días. Con ello, el edil sampetrino llamó a frenar el caos urbanístico y de movilidad en la ciudad, que podrían persistir dis-

posiciones aprobadas por el gobierno municipal anterior. Como parte de lo aprobado, en el mes de enero del 2026, se aprobaría iniciar la consulta, se cerraría en abril y tentativamente se publicaría en julio, detalló el funcionario. Por su parte, los regidores de Oposición cuestionaron la modificación al Presupuesto de Obras Públicas, en el cual se incluyó una partida de 9.5 millones de pesos para el proyecto del nuevo Palacio de Gobierno municipal. (ATT)



Alcalde Mauricio Fernández.

Arranca Escobedo ‘Raíces de Esperanza

Con el objetivo de propiciar una igualdad sustantiva, el Municipio de Escobedo puso en marcha el operativo “Raíces de Esperanza”, mediante el cual se transformará a las comunidades y empoderará al ciudadano a través de una estrategia transversal que elimine las barreras

de desarrollo.Acompañado de vecinos del sector de Villas de San Francisco, Andrés Mijes Llovera, edil escobedense, señaló que “Raíces de Esperanza” es la clara representación de la "4T Norteña" la cual siembra las semillas de progreso en el corazón de la sociedad.Asimismo, explicó que su Admini está trabajando con una estrategia integral que se basa en el Plan México de la Presidenta Claudia Sheinbaum y enfrenta los desafíos sociales más importantes de la sociedad para impulsar la igualdad sustantiva, prevenir la deserción escolar, fortalecer la economía familiar y promover una cultura de la paz. “La 4T Norteña es eso, es crecimiento equitativo, es que a cada uno le toque su parte de los éxitos y avances que entre todos logremos. Porque eso es precisamente lo que nuestra Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, quiere que logremos juntos. (CLR)



Andrés Mijes lo presentó.



Se hizo un reconocimiento a la corporación por su buen desempeño.

Reconoce Guadalupe a su personal de PC

El municipio de Guadalupe reconoció el trabajo del personal de Protección Civil por su labor al anteponer la integridad de los ciudadanos y por la calidad del servicio que brindan a la comunidad.Y por mantener a Guadalupe como el único municipio metropolitano sin incendios forestales hasta el momento.El trabajo de cada elemento es primordial, no solo para salvaguardar la integridad de los guadalupenses, sino también para proteger el patrimonio de las familias.Recientemente, el operativo de vigi-

lancia en el Cerro de la Silla, con recorridos diurnos y nocturnos en unidades Ranger, ha logrado prevenir incendios forestales y sobre todo brindar protección a los senderistas.Fernando Escobedo, Director de Protección Civil municipal informó que han brindado más de 2 mil servicios, desde el inicio de la gestión a la fecha.A nombre del personal de Protección Civil, Ernesto Ramírez agradeció el apoyo incondicional del Municipio hacia la corporación.(IGB)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Quién sabe para que tanto brinco, estando el suelo tan parejo. Parece mentira, pero muy a pesar de las "buenas intenciones" de las autoridades de los tres niveles de gobierno por meter en cintura al transporte pesado, nada más no se ponen de acuerdo. Es más fácil que broten sus diferencias, que choquen entre ellos y que las fricciones broten a flor de piel antes de que concreten acuerdos, mucho menos que toquen el tema a profundidad, simplemente porque no se ponen de acuerdo. Y, aunque no se trata precisamente de un asunto nuevo, es fecha que se entrampe al más mínimo reclamo de las partes, lo cuál si se quiere pasar de la teoría a la práctica habrá que olvidar el revanchismo político, que en verdad poco abona. Pero por si a caso le quedara alguna duda de ello, vale preguntarle al gobernador o a los alcaldes que quieren, pero no pueden, porque traen el freno de mano puesta, cuando los transportistas siguen sacando raja en tanto se sigan peleando.

Si los pronóticos de lluvia copiosa se cumplen en los próximos días o mejor dicho, en las próximas horas en la región, habrá que tomar cuidado. Sobre todo, después de varias pifias anunciadas en ese sentido y por las que se ha puesto en alerta al respetable, pero falla la danza de la lluvia. Sin embargo, hay pronósticos de fuertes precipitaciones por las que se recomiendan tomas las providencias necesarias evitando riesgos. De modo que, habrá que tomar en cuenta los avisos de las autoridades de Protección Civil y darle una revisada a todo aquello que represente riesgo.

Quién sabe que determinen las autoridades juzgadoras, pero el gobernador de Nuevo León, Samuel Garcia Sepúlveda demandó la pena máxima para el joven que mató un tlacuache. Desde luego, la medida lleva mensaje si se trata de valer las leyes que soportan la Constitución de Nuevo León y que exige un castigo ejemplar, según el ejecutivo estatal. Y, que como no se tratade un asunto menor, habrá que ver su entorno desde luego para el cuidado y la protección animal.

Y, como un esfuerzo para reducir el tráfico vial y la contaminación, el gobernador Samuel Garcia Sepúlveda desempolvó una alternativa que ya estaba guadada en el archivo muerto. Se trata del escalonamiento laboral y escolar, pelotita que ya le pasó al Consejo Nuevo León para su planeación, por lo que habrá que parar oreja, en espera de buenas nuevas. Sobre todo, en el entendido de que no deberá salir más caro el caldo que las albóndigas o mejor dicho, no vaya siendo que se les haga bolas el engrudo, porque fácil fácil no será.

Café con el Experto, el espacio de vinculación de negocios organizado por CAINTRA en donde las PyMEs tienen la oportunidad de interactuar de forma directa con los compradores de las grandes empresas, retomó actividades con el segundo evento en lo que va del 2025. En esta ocasión tuvieron como invitado a Jesús Arenas, director Procurement Operations de Mondelez quien compartió con los 190 asistentes al webinar el tema: “Optimización y Crecimiento en la Gestión de Suministros y Servicios”. Los participantes pudieron resolver de primera mano las dudas que surgieron y de esta manera robustecer sus conocimientos para así poder aplicarlos en su labor diaria de integración a las cadenas de suministro de las grandes organizaciones.

XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025

ASOCIACIÓN MEXICANA DE CRIADORES DE GANADO SIMBRAH (ASOCIACIÓN SIMMENTAL MEXICANA) (ASOCIACIÓN SIMMENTAL SIMBRAH MEXICANA) (ASOCIACIÓN MEXICANA SIMMENTAL SIMBRAH) (ASOCIACIÓN SIMMENTAL SIMBRAH SIMMANGUS MEXICANA)

CONVOCATORIA

A efecto de dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Organizaciones Ganaderas y su Reglamento a en sus artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44, y nuestros Estatutos en sus artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 SE CONVOCA a todos los socios, a la XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual tendrá verificativo el día miércoles 30 de abril del 2025 a las 10:30 horas en PRIMERA CONVOCATORIA, o en su caso a las 11:00 horas en SEGUNDA CONVOCATORIA, en las instalaciones de la UNION GANADERA REGIONAL DE NUEVO LEON (EXPO GUADALUPE), ubicada en Ave. Benito Juárez 940 Oriente Apdo. Postal 175, C.P. 67100, en Guadalupe, Nuevo León, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Bienvenida y presentación del presidium e invitados especiales.
- Lista de asistencia y verificación del Quorum legal.
- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- Lectura y aprobación en su caso del Acta de Asamblea anterior.
- Lectura, discusión y aprobación en su caso de los informes del Consejo Directivo, informe de Presidencia, informe de Tesorería, informe del Comité Técnico y el informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio 2024.
- Entrega de reconocimientos.
- Presentación del Programa de actividades a desarrollar por el Consejo Directivo para el ejercicio social 2025.
- Ratificación o rectificación de las resoluciones provisionales que hubiere dictado el Consejo Directivo respecto a la admisión y exclusión de socios, así como de la suspensión de derechos.
- Asuntos Generales.
- Designación de Delegado Especial para la formalización de los acuerdos de Asamblea.
- Clausura.

Monterrey, Nuevo León a 27 de marzo de 2025. ATENTAMENTE

Sr. Manuel Arana Chapa Presidente

Ing. Servando Cantú Garza Secretario

Detienen a presunto responsable de maltratar un tlacuache en García

Por crueldad animal y delitos contra la diversidad, Fuerza Civil detuvo en el municipio de García al presunto responsable de maltratar a un tlacuache en un establecimiento de lavado de autos, en Cumbres Elite.

Al refrendar su compromiso de realizar acciones contundentes para evitar el maltrato animal y sancionar a quienes incurran en conductas que provoquen dolor o sufrimiento a los seres sintientes; el Estado reportó la detención derivada de diligencias por parte de la Procuraduría Estatal de Medio Ambiente y autoridades de Parques y Vida Silvestre de

Nuevo León.

A través de redes sociales, el Gobernador Samuel García Sepúlveda indicó que los cargos en este tipo de delitos van de 6 meses a 9 años de prisión.

“En este momento este sujeto va a ser consignado ante el Ministerio Público por delitos federales y locales, queremos la máxima pena y que esto sea un ejemplo que con los animales, con los seres vivientes, no se deben de volver a meter”, expuso

"Vamos a hacer muy mediático el caso, la sanción, la pena, para que Nuevo León esté libre ya de estos infractores que

violan la ley general de Equilibrio Ecológico y Protección Animal".

La Secretaría de Medio Ambiente exhortó a la población a denunciar cualquier situación de maltrato animal al teléfono 81 20 33 21 24, así como al correo electrónico proteccion.animal@nuevoleon.gob.mx

El hombre era buscado tras difundirse un video en el que azota contra el piso a un tlacuache, hasta su muerte.

Es de destacar que el auto lavado, ubicado en Paseo de los Leones, fue clausurado por la Procuraduría Estatal del Medio Ambiente y la Profepa.



El sujeto hizo la mala acción en un centro de lavado

EDICTO

Por auto de fecha 19 diecinueve de febrero del 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este juzgado el expediente número 41/2025, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam sobre dominio de inmueble, promovidas por Juanita Cruz Hernández; en el que se ordenó la publicación de un Edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y Periódico el Porvenir, que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de igual manera se ordenó publicar en tres lugares públicos del municipio de Doctor Arroyo, Nuevo León, como lo son la Delegación de Tesorería del Estado, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta jurisdicción, en la Presidencia Municipal de Doctor Arroyo, Nuevo León y en los estrados de este juzgado, a fin de justificar la posesión como medio de acreditar el dominio pleno sobre un bien inmueble consistente en: "...Un solar urbano que se localiza por la calle Comonfort cruz con Gral. Treviño en la Sección Tercera de esta Ciudad, reconoce por medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 21.95 veintíun metros noventa y cinco centímetros y colinda con propiedad del Sr. Genaro Ríos Castilleja; Al Sur mide 21.95 veintíun metros noventa y cinco centímetros y colinda con propiedad del mismo vendedor; y Al Oriente mide 10.75 Diez metros setenta y cinco centímetros y colinda con propiedad del mismo vendedor y Al Poniente mide 10.75 diez metros setenta y cinco centímetros a dar frente a calle Comonfort. Con una superficie total de 235.786 M2....". De conformidad con el artículo 941, del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado.

Doctor Arroyo, Nuevo León, a 26 de febrero del 2025.

SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADO MARCO ANTONIO REYNA EGÜIA. (27)

Pide GLMORENA acciones para proteger derechos de personas transexuales

Tras señalar que la esperanza de vida de las personas trans es por apenas de 35 años, la bancada de Morena del Congreso Local presentó un exhorto para que la Secretaría de Igualdad e Inclusión Estatal, así como los 51 municipios, presente las acciones que han implementado para proteger y garantizar los derechos de la población trans.

La solicitud la hizo la diputada local de Morena, Greta Barra Hernández, junto a las asociaciones civiles Transneolonesas y Casa Trans Mty,

Asimismo, la legisladora solicitó al Congreso del Estado, para que cada 31 de marzo, Día Internacional de la Visibilidad Trans, se ilumine la fachada del recinto con los colores azul, rosa y blanco, correspondientes a la bandera de la comunidad.

Al reconocer las problemáticas de vida que enfrenta la población trans



Las legisladoras presentaron ayer la tragedia.

en Nuevo León, Greta Barra, hizo un llamado para que se planteen soluciones que permitan a la comunidad

tener una vida digna.

“En México, la esperanza de vida de las personas trans es de 35 años,

es un número muy lamentable, a diferencia del resto de la población, que es de 74 años para los hombres y 79 para las mujeres, estamos viendo que hay una condición clara de vulnerabilidad ejercida por la sociedad” expuso la legisladora.

Además, Casa Trans Mty compartió su agenda del cuarto año consecutivo en que la asociación celebra la Semana de la Visibilidad Trans, en la que se llevarán a cabo ponencias, recorridos, eventos artísticos, bazar y mesas de trabajo, en los próximos días.

De igual manera, la legisladora de Morena recordó que la Secretaría de las Mujeres a nivel nacional, dirigida por Citlally Hernández, ha organizado eventos que resaltan la visibilidad trans, y que sigue mostrando cómo arropar a las mujeres que viven condiciones de vulnerabilidad.(JMD)

Realizan la Feria Nacional del Empleo de las Mujeres

Para acercar oportunidades laborales a la mujer; Nuevo León efectuó la Feria Nacional del Empleo de las Mujeres 2025.

Con sede en el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo, en el municipio de Guadalupe; la Secretaría del Trabajo en el Estado ofertó más de mil vacantes con la participación de 30 empresas de diversos giros.

Federico Rojas Veloquio, titular del área, acompañado de Graciela Buchanan Ortega, titular de la Secretaría de las Mujeres; y Miriam Hinojosa Dieck, Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres, recorrió cada uno de los stands.

“Quiero darles las gracias por poner

manos a la obra, pues con su compromiso nos están ayudando al gobierno, fortaleciendo para que las mujeres puedan acceder a un empleo en favor a la igualdad reduciendo la brecha salarial y laboral”, expuso.

“Les queremos pedir a las empresas que no le aflojen, sigan apoyando a la igualdad de género sigan apoyando al Servicio Estatal del Empleo con vacantes igualitarias para todos. Sigamos siendo Nuevo León el ejemplo del empleo, con su esfuerzo estamos logrando que eso suceda”.

Cientos de mujeres se dieron cita al evento para aplicar a alguna de las vacantes.

Al evento asistieron también Araceli W. Ching, Secretaria de Inversión Desarrollo Económico e Impulso al Empleo de Guadalupe.

Graciela Buchanan Ortega, titular de la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León, felicitó al Secretario del Trabajo por el fuerte compromiso de abatir las brechas de desigualdad y conminó a continuar trabajando coordinadamente para construir espacios de trabajo con igualdad de oportunidades.

“Quiero felicitarte porque siempre has sido un comprometido con las mujeres con apoyarnos hemos hecho muchas acciones en conjunto”.

“El tener nuestro ingreso nos hace libres, el tener nuestro trabajo nos hace más dignas y tenemos que equilibrar esa desigualdad para que todas las mujeres cuenten con el derecho a un trabajo digno”, agregó.(CLG)



Hubo una muy buena participación.



AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



ESCOBEDO
NUEVO LEÓN

A V I S O:
A LA COMUNIDAD EN GENERAL

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, dado en la Sesión Ordinaria de fecha 12-doce de marzo del año 2025- dos mil veinticinco, mediante el Acta de Cabildo Número 13, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 222, 227 fracción V y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 135, 136, 139 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta Ciudad; se convoca a la Ciudad en general a participar en la **Consulta Pública por 20-veinte días hábiles, del Proyecto de Reglamento del Sistema Municipal Ciudades de Aprendizaje de General Escobedo, Nuevo León** , a efecto de que presenten las propuestas correspondientes, conforme a las siguientes:

B A S E S:
PRIMERA: El proyecto de Reglamento estará a su disposición, de las 09:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, Segundo Piso, sito en la calle Juárez número 100, en la Zona Centro, de este Municipio y en la página oficial de internet <https://escobedo.gob.mx/>

SEGUNDA: Para los efectos de esta convocatoria, la Ciudadanía podrá exponer sus propuestas, mismas que deberán de presentarse por escrito y contendrán los siguientes datos:
1. Nombre completo y apellidos del proponente;
2. Domicilio completo para oír y recibir notificaciones, número telefónico y correo electrónico; y
3. Firma del proponente.

TERCERA: Las propuestas se recibirán en:
1. La oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, Segundo Piso, sito en la calle Juárez número 100, en la Zona Centro, de este Municipio.
2. Se proporciona el correo electrónico de la Secretaría del Ayuntamiento ayuntamiento@escobedo.gob.mx para recibir sus propuestas.
3. Todos los planteamientos deberán estar fundamentados.

CUARTA: La recepción de las propuestas de manera física o vía correo electrónico se realizará dentro de un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día de publicación de la presente convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

QUINTA: Las propuestas serán evaluadas, y en su caso, aprobadas por el Ayuntamiento.

SEXTA: Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Ayuntamiento.

A T E N T A M E N T E.
General Escobedo, Nuevo León, a 12 de marzo de 2025.



LIC. FELIPE MORALES RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ÁNGEL MICHEL ALVARADO FONSECA
SÍNDICO SEGUNDO



CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
EN TODO NUEVO LEÓN

Av. Benito Juárez #100 Col. Centro CP-66050, Cd. General Escobedo, Nuevo León.
📍 GobiernoEscobedo 🌐 Gob_Escobedo ☎ 52-(81) 8220.6100

EDICTO

En fecha 12 doce de marzo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 271/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Cipriana Morales Peña, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de los de cuyos, para que comparezcan a deducirlo al local de éste Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado.

Guadalupe, Nuevo León a 24 veinticuatro de marzo de 2025 dos mil veinticinco.

FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (27)

EDICTO

En fecha 25 veinticinco de febrero del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 181/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Tomas Ricardo Ramírez Hernández y/o Tomas Ricardo Ramirez H. y Ma. de los Angeles Busbuck Carranco, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 13 trece de marzo del 2025 dos mil veinticinco.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (27)

EDICTO

En fecha 5 cinco de marzo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el expediente judicial número 188/2025 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Auxilio Hernández Torres y/o María Auxilio Hernández Torres de Luna y/o María Auxilio Hernández Torres y/o María Hernández Torres y/o María A. Luna Hernández y/o María Hernández de Luna y/o María Auxilio Hernández y/o Ma. Auxilio H. de Garza; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 18 DIECIOCHO DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

JESSICA VIELMA TORRES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (27)

EDICTO

En fecha quince de abril de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 449/2024, relativo juicio sucesorio de intestado a bienes de José Antonio Rodríguez Isaís o José Antonio Rodríguez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 18 de marzo de 2025.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDES ULLOA. (27)



Descarga nuestra app y toda la edición impresa





Disponible en
App Store



DISPONIBLE EN
Google Play





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!



Matan a balazos a narcodistribuidor

Sergio Luis Castillo

Un presunto distribuidor de drogas resultó gravemente herido, después de ser atacado a balazos por dos sujetos que se hicieron pasar como “clientes”, minutos después murió, en Guadalupe.

La víctima recibió cuatro disparos, un impacto en su rostro y cuatro más en su tórax, por lo que su estado de salud era reportado como delicado, lo que ocasionó su muerte.

Los hechos se registraron 19:00 horas de este miércoles en el cruce de las calles Piedra Blanca y Piedra Azul, en la Colonia Nuevo Almaguer.

El ahora occiso fue identificado con el nombre de Jesús Lozano, 32 años de edad, quien estaba domiciliado en esta zona.

Los vecinos mencionaron que la vivienda donde radica el herido, es conocido como un punto de venta de sustancias prohibidas.

Explicaron que presuntamente dos sujetos que llegaron a bordo de una motocicleta, le llamaron al “Chuy” para comprar



Falleció al llegar al hospital debido a las graves heridas.

unas dosis de “cristal”.

Sin embargo, cuando el afectado caminó una cuadra de su vivienda para realizar la compra-venta de droga, fue atacado a balazos.

Fue en ese momento que el sujeto que viajaba en el asiento trasero de la motocicleta, sacó de entre sus pertenencias un arma corta y le disparó en varias ocasiones.

Mientras que el presunto narcodistribuidor cayó al piso.

Los pistoleros emprendieron rápidamente la huida con rumbo

desconocido.

Hasta el sito llegaron paramédicos de Protección Civil Municipal y Cruz Roja, quienes atendieron al herido.

El afectado fue llevado de urgencia al Hospital General de Juárez, donde falleció.

OTRO GRAVE

Un hombre se encuentra en estado crítico, luego de ser atacado a balazos frente a un domicilio ubicado en la Colonia Santa Mónica, en el municipio de Juárez.

Los sujetos llegaron caminando hasta la vivienda y ahí sorprendieron a la víctima, quien recibió cinco impactos de arma de fuego.

Las autoridades mencionaron que el hombre llegó a pedir apoyo a los propietarios de una vivienda.

Los hechos se reportaron durante los primeros minutos de este miércoles, en las calles San Carlos en su cruce con San Román, en el sector de Santa Mónica.

La víctima es habitante de la Colonia Valle Real, y fue identificado como Víctor Manuel H., de 34 años de edad, quien es conocido como “El Chilango”.

Según los informes de las autoridades, el hombre estaba por llegar a su vivienda cuando le salieron al paso dos sujetos.

Mencionaron que comenzaron a disparar con un arma corta.

Indicaron que dos de los balazos los recibió el afectado en el rostro.

Luego de cometer el atentado, los pistoleros emprendieron la huida.



El incidente se registró en el municipio de Guadalupe.

Balea asaltante a un empleado de llantera

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

En un intento de asalto, un empleado de un negocio de venta de llantas y vulcanizadora fue baleado por un hombre armado, ayer en el municipio de Guadalupe.

El establecimiento donde fueron los hechos se ubica en la Avenida Benito Juárez y calle Cerro de la Silla, en la Colonia Las Huertas, “Vulka 24”.

La persona lesionada es un joven llamado Jerson Uriel S.C., de 21 años de edad, que resultó con un impacto de bala en el abdomen.

El presunto asaltante llegó al lugar en un taxi, era un hombre de aproximadamente 40 años de edad, quien vestía pantalón de mezclilla y camisa como de Agua y Drenaje.

Tras los hechos, el delincuente no alcanzó a llevarse nada y se dio a la fuga en la misma unidad en que había llegado.

En cuanto al lesionado, lo auxiliaron paramédicos y elementos de la Policía municipal, tras comunicarse de lo ocurrido.

Una vez que el herido fue atendido, en una ambulancia lo trasladaron a un hospital de la localidad con una herida en el abdomen.

Las autoridades ya revisan las imágenes de las cámaras de seguridad, que captaron el momento de los hechos.

Elementos de la Sedena, así como de la Agencia Estatal de Investigaciones arribaron al lugar para las indagatorias.

BALEAN A MUJER

Una mujer resultó con graves heridas de bala, una de ellas en su cabeza, al ser atacada en su domicilio por hombres armados, en García.

La víctima recibió varios impactos de arma de fuego, entre ellos un tiro en la cabeza.

Los hechos se reportaron a las 20:00 horas de este miércoles, en las calles Hacienda del Carmen y Hacienda Cristales, en la Colonia Hacienda Renacimiento, en García.

Hasta el momento la víctima no ha sido identificada, se trata de una mujer de aproximadamente unos 50 años de edad, complexión regular cabello teñido y baja estatura.

Fueron vecinos del mencionado sector, quienes reportaron que se escucharon detonaciones de arma de fuego.

Al llegar una unidad de la Policía preventiva, se percataron que se trataba de una persona herida por arma de fuego.

Muere policía herido en balacera

Gilberto López Betancourt

Uno de los elementos de Fuerza Civil baleado la semana pasada en Aramberri, donde otro elemento resultó lesionado, falleció la noche del martes en un hospital.

El policía fallecido fue identificado como Francisco Olvera Camacho, en un hospital donde era atendido.

La agresión contra los elementos se registró la tarde del viernes en el Ejido La Florida, en Aramberri, hechos en los que además se arrestó a un hombre

que al parecer estaría relacionado con la agresión.

En las primeras indagatorias se estableció, que los efectivos fueron emboscados por los delinquentes en el momento en que hacían un recorrido.

Después de los hechos, los elementos de la Policía estatal fueron auxiliados y llevados a una clínica municipal, más tarde al Hospital de Galeana y finalmente a Monterrey.

Tras los hechos se detuvo a una persona, que sería uno de los responsables del ataque contra los efectivos estatales, porta-

ba un fusil, chaleco antibalas y 10 cartuchos hábiles.

Los elementos eran parte del “Operativo Muralla” a cargo de Fuerza Civil y de otras corporaciones.

En otro asunto, la tarde del miércoles 26 de marzo autoridades locales localizaron un cuerpo en estado de descomposición en Cadereyta.

Según testigos, el cuerpo se encontraba cerca de un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la carretera San Mateo.



Fue herido en Aramberri.



El auto está a la venta en una agencia de autos.

Encuentran víbora bajo cofre de auto

Gilberto López Betancourt

La presencia de una víbora en el motor de un auto en venta, movilizó ayer por la mañana a elementos de PC, en una agencia de autos de la Colonia Gonzalitos, en Monterrey.

El reporte de los hechos fue aproximadamente a las 10:40 horas, en la Avenida Gonzalitos y calle Tlaquepaque.

En el lugar se estaba revisando una camioneta en venta, cuando al abrir el cofre se

encontraron con una víbora, ante lo cual se solicitó la ayuda de las autoridades.

Al arribo de los elementos de Protección Civil Monterrey confirmaron los hechos.

En el lugar se coordinan labores para la captura de serpiente que se encontraba en el área del motor.

Una vez que se hizo la captura de la víbora, pitón bola, se resguardo y se hizo cargo de la misma Parques y Vida Silvestre.

Detienen a entrenador de gimnasio por abuso infantil

Gilberto López Betancourt

Un entrenador de gimnasio e instructor de un menor de 13 años, del que abusó sexualmente en su casa al administrarle sustancias, fue detenido por la Policía Ministerial, en la Colonia Mitrás Centro.

La detención de la persona que laboraba en un gimnasio de

San Nicolás, se hizo el martes por los elementos de la AEI.

Eduardo “N”, de 61 años, es la persona arrestada por los delitos de corrupción de menores y acoso sexual.

Una vez que se hizo la detención del hombre, en una patrulla lo trasladaron e internaron a un Centro de Reinserción Social Estatal.

Cae por robo, escapa y lo detienen de nuevo

Sergio Luis Castillo

Un hombre que es investigado como sospechoso de robo a casa-habitación, logró escapar momentáneamente de la Policía de Apodaca, a pesar de que estaba esposado por la espalda.

Los hechos se registraron en los límites de San Nicolás y Apodaca, donde varios automovilistas captaron con sus celulares la graciosa huida.

El hecho se registró poco antes de las 14:00 en la Avenida Sendero, frente a la tienda Walmart, entre República Mexicana y Avenida Las Palmas.

Se trata de una persona de unos 28 años, complexión regular, cabello negro y estatura media.

El presunto ladrón en ese momento vestía una playera



Corrió tras ser esposado en el municipio de Apodaca.

color rojo, bermudas color negro y tenis blancos.

Ahora enfrentará cargos por robar un par de esposas que tenía a su cargo uno de los uniformados.

En primera instancia, el acusado fue detenido para una revisión de rutina en la Avenida

Sendero.

Sin embargo, el sujeto aprovechó un descuido de los uniformados para empujarlos y comenzar a correr.

Esta acción sorprendió a varios testigos, quienes vieron como el hombre estaba escapando con las esposas puestas.

Disparan contra vehículos y encañonan a oficiales

Gilberto López Betancourt

Un grupo de hombres armados que viajaban en dos autos y ocasionaron daños en al menos tres vehículos y habrían intentado disparar a policías de Monterrey, en la Colonia Industrial, lograron darse a la fuga tras chocar en el área de Tierra y Libertad.

La movilización se registró la madrugada de ayer alrededor de las 2:30 horas, sin que se reportaran lesionados.

Elementos de la Policía que realizaban recorridos en la Colonia Industrial, encontraron a los agresores disparando por

la zona conocida como “El Pozo”, donde algunos autos terminaron con daños.

En el cruce de Luis Mora y Bernardo Reyes la Policía se topó con los presuntos, que les apuntaron con armas, los hombres armados decidieron darse a la fuga al norte de la ciudad, viajaban en un auto Honda Accord negro y un Altima.

Más tarde el auto de los agresores, un Honda Accord, chocó en las Avenidas Almazán y Rodrigo Gómez, Colonia Tierra y Libertad, dándose a la fuga.

Elementos de Fuerza Civil arribaron al lugar y aseguraron el auto, además encontraron



Finalmente los pistoleros lograron darse a la fuga.

armas de fuego en el interior y cartuchos hábiles.

Aunque la Policía hizo recorridos por el área, no pudieron ubicar a los agresores pues se escondieron en la zona de Tierra y Libertad.

En la Colonia Industrial,

cruce de las calles Bocanegra y Amado Nervo, se encontraron 10 casquillos percutidos de arma larga 5.56 y uno hábil del mismo calibre y 4 de 9 mm.

La Policía se percató en el lugar de un auto Mazda con un impacto de bala en una puerta.



Tras declaraciones del francés sobre que "Chicharito" es el mexicano con mejor carrera en Europa, Hugo Sánchez le recomienda no hablar si no está informado



¡Callan a Gignac!

Alberto Cantú

Hugo Sánchez, histórico ex jugador mexicano, mandó a callar al futbolista francés André Pierre Gignac de los Tigres. Gignac, en charla con Fox Sports, consideró que Javier "Chicharito" Hernández tal vez sea el futbolista mexicano con mejor carrera en el fútbol europeo, a lo que el ex madridista

contestó ayer. "Javier ha hecho una carrera extraordinaria. Como dice Mario (Carillo) primero antes de hablar hay que informarte, si no estás bien informado mejor cállate la boquita y no digas algo de lo que no estás bien informado y que no sabes, porque en un momento puedes perder credibilidad" "Gignac debe de cuidar sus palabras, en este país va a perder credibilidad. Si en Francia hablan así, no creo que sean irrespetuosos al momento de hablar de Platini o de Zidane", dijo en uno de los programas de ESPN. Las declaraciones de Hugo vienen después de que él no esté de acuerdo sobre que Javier Hernández tal vez sea el futbolista mexicano con mejor carrera en Europa, pues Hugo fue cinco veces campeón goleador en España, donde también conquistó varios títulos a nivel doméstico.

Reinician Grandes Ligas con maratónica apertura

Un total de 14 encuentros abren la campaña este jueves

Alberto Cantú

Este jueves se retomará la actividad en la temporada regular de las Grandes Ligas en su campaña del 2025 y será con hasta 14 encuentros. La temporada regular de las Mayores inició días atrás con las victorias de los Dodgers de Los Ángeles ante los Cachorros de Chicago, en juegos efectuados el Japón. El primer encuentro de hoy será desde las 13:05 horas, cuando los Yanquis de Nueva York enfrenten a los Cerveteros de Milwaukee. Más tarde, a las 13:07, 14:05, 14:10, 14:15, 17:10 y 20:10 horas, respectivamente, habrá otros encuentros entre Toronto ante Baltimore, Texas contra Boston, Washington

frente a Filadelfia, San Diego contra Atlanta, Miami frente a Pittsburgh, Cincinnati ante San Francisco, Kansas City frente a Cleveland, Chicago contra Angelinos de Los Ángeles, Houston ante Mets, Cardenales ante Minnesota, Dodgers contra Detroit, Arizona frente a Chicago y Seattle en contra de Atlético de Las Vegas. De esta forma, hoy será el día inaugural de la temporada del 2025 de las Grandes Ligas y este día se espera que haya un gran nivel de juego en los encuentros que se efectuarán en los distintos campos del beisbol estadounidense, en donde seguramente eso hará cumplir con la expectativa que hay sobre ello en la previa para que así los fans no queden decepcionados.



Carlos Rondón abrirá el juego por Yanquis.

Duda intercambiar camiseta con Sergio Ramos

Alberto Cantú

André Pierre Gignac, jugador de Tigres, no estaría del todo seguro en intercambiar su jersey con el de Sergio Ramos, de Rayados cuando se enfrenten el próximo 12 de abril en el campeonato mexicano. Pese a que ambos jugadores son los más populares en lo mediático de los dos clubes regios, el francés charló recientemente con Fox Sports y en sus declaraciones dio a entender que existe la posibilidad de no cambiar el jersey con Sergio Ramos en el próximo clásico regiomontano que será en

el siguiente mes, lo cual desató algo de polémica en las redes sociales. "No... no sé, no soy mucho de eso. Ahí sí tengo un pequeño ego, no soy perfecto. Prefiero que me la pidan (cambiar la camiseta)", reveló. Las declaraciones del francés causaron todo tipo de efecto en las redes sociales y uno de ellos es que los fans del Monterrey criticaron la postura del galo sobre dudar de cambiar la indumentaria con el histórico Sergio Ramos. Sin embargo, un intercambio de indumentarias entre ambos jugadores solamente sería realidad si los dos físicamente están en condiciones de

ver actividad en ese duelo que será el próximo 12 de abril en el estadio Universitario. El motivo de esto es que André Pierre Gignac aún no se recupera de una fibrosis que le quedó tras diversas molestias postoperatorias del tendón derecho, la cual se operó a finales de enero pasado. Ramos, por su parte, no se ha lesionado desde que llegó al fútbol mexicano a inicios de febrero pasado, aspecto por el cual habrá que esperar a ver si se mantiene por ese camino durante lo restante del semestre.



Noriega dijo que incluso él está en constante evaluación.

Ni de él, ni de Demichelis

No asegura 'Tato' continuidad

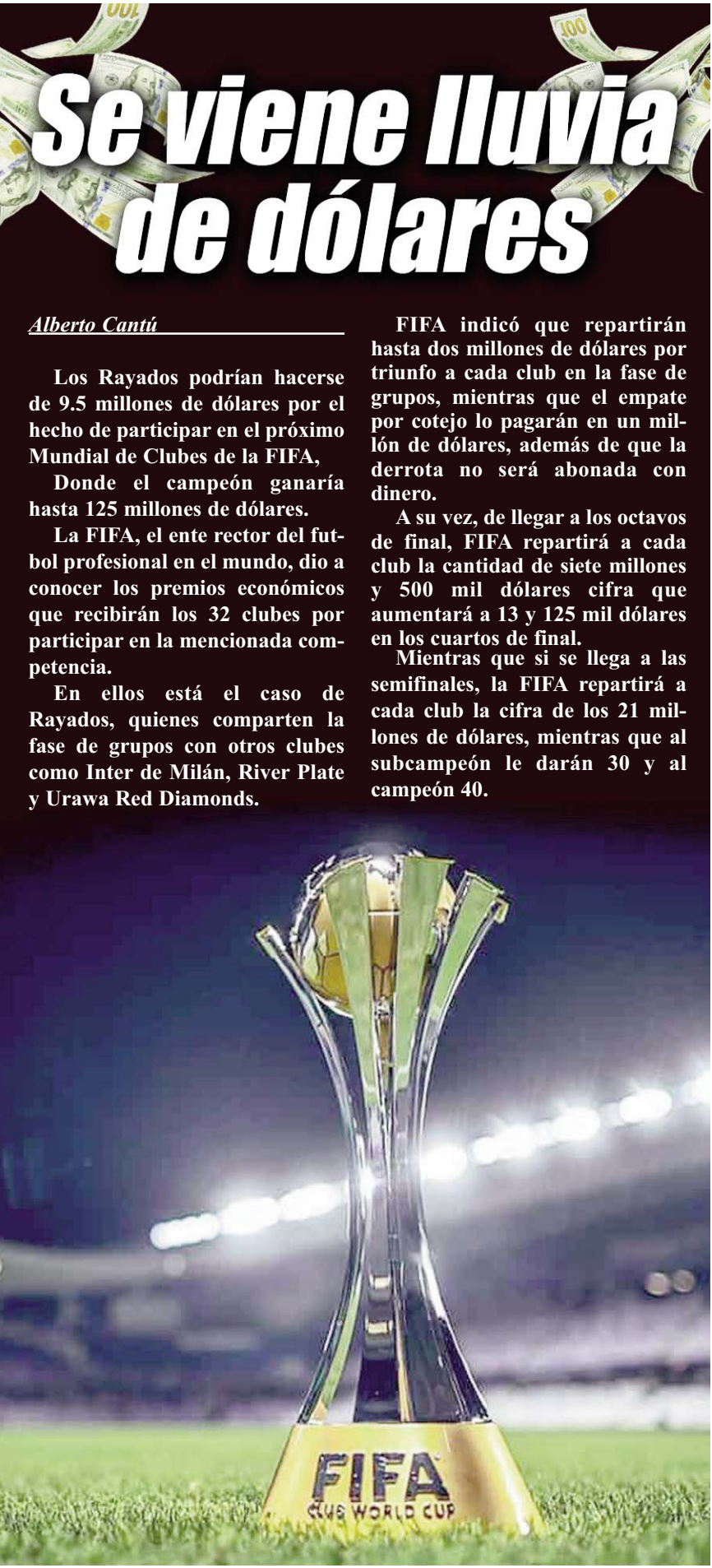
Señala que los cargos siempre están en riesgo

Alberto Cantú

Jose Antonio 'Tato' Noriega, presidente deportivo de Rayados, dijo que tanto su puesto como el de Martín Demichelis en la dirección técnica del club "están riesgo y en constante evaluación", dando a entender que ninguno de los dos está seguro de seguir en la institución cuando termine este semestre si no se consigue el título del fútbol mexicano. "Todos estamos en constante evaluación, incluido yo también, nuestros puestos siempre están en riesgo como lo es en esta industria. No estamos pensando en eso (en salir ahorita del club), pero tenemos dos partidos de local, es un momento para agarrar un envión que nos ponga donde queremos estar numéricamente en relación a la tabla. Los proyectos deben tener estabilidad, Martín (Demichelis) debe de contar con la confianza de todos, sobre todo nuestra...es futbol", declaró el mandamás albiazul. Además, el mencionado directivo

negó que por el momento haya interés del club albiazul por Ángel Correa, futbolista que si interesa a los Tigres. "No hay interés, no hoy, nunca se sabe si el día de mañana está en los planes traerlo", afirmó Noriega sobre Correa, aunque después habló sobre Martín Demichelis. Noriega comentó que el duelo ante Tijuana del próximo sábado en la Liga MX será vital ganarlo para seguir aspirando a la clasificación directa a la Liguilla, buscando alejarse de un hipotético play in. "Siempre el partido más importante es el que sigue y, en condiciones así, cobran más relevancia. Además, será en casa, venimos de ganar de visitantes, ligar victorias consecutivas ayuda mucho, no solamente en lo numérico, sino también en confianza y credibilidad. Estoy claro de que así lo entiendo cuerpo técnico y jugadores, por eso estamos entusiasmados en que podemos seguir creciendo de aquí al cierre del torneo", explicó. Noriega lamentó la situación del

León por su probable no participación en el próximo Mundial de Clubes de la FIFA por el tema de la multipropiedad de grupo Pachuca. "Es algo que no me compete. Evidentemente, por el cariño, por la cercanía que tenemos con el León, no es una sensación agradable, pero después meterme en opiniones y demás sería imprudente de mi parte. Los acabamos de recibir muy recientemente, estamos en el análisis y en todo lo que representa nuestra labor con relación a eso. Finalmente, valoró el evento "Rayadas M En La Vida Y En La Cancha" que se realizó ayer por la noche en el Gigante de Acero. "Estoy igual de emocionado que ellas, porque no pude asistir a los eventos anteriores; será mi primera vez. Entusiasmado por la cantidad de boletos que se solicitaron y, además, seguro que los temas serán muy interesantes e importantes. Contento de que el club tenga este tipo de participaciones", sentenció.





El evento se celebró en la casa rayada

Celebran Rayadas a la mujer en su mes

En el marco del mes de la mujer, el equipo femenino del club de fútbol Monterrey celebró a las féminas en un evento denominado “Rayadas M En la Vida y en la Cancha”, lo que fue una experiencia de diálogo y reflexión para inspirar, motivar y visibilizar el impacto de las mujeres en el deporte, la ciencia, el activismo y el liderazgo social.

El evento realizado en el Gigante de Acero inició a las 18:00 horas y terminó poco después de las 22:00, en donde hubo hasta tres paneles distintos en el que hablaron de sus experiencias algunas ex jugadoras, futbolistas en activo, dirigentes de la Liga MX Femenil y otras personalidades que sin duda engrandecieron el motivo del evento.

Las mujeres ahí reunidas escucharon en el primer panel las experiencias relacionadas al tema de “Abriendo Caminos”, donde se abordaron las historias de mujeres que han derribado barreras y creado nuevas oportunidades en distintos ámbitos, desde el activismo social hasta la ciencia y el emprendimiento, generando impacto en sus comunidades.

La moderadora fue Débora Estrella, una presentadora de televisión y conductora de eventos corporativos, mientras que las panelistas fueron Valeria Macías, activista y promotora de la ley con-

tra el acecho, Perla García, fundadora de El Tono de Marcelo, red de apoyo para papás de hijos neurodivergentes y Alejandra Ponce, escritora, conferencista y nutrigenetista, cofundadora de GENAL.

El panel número dos trató del tema “Maternidad y profesionalismo”, donde las panelistas compartieron sus experiencias sobre cómo han logrado equilibrar su vida profesional con la maternidad y destacar en sus respectivas áreas, rompiendo estereotipos y redefiniendo el éxito.

El panel tres constó del tema “La que no crea, se me sale”, siendo referentes a las Rayadas que compartieron como superaron obstáculos para obtener el bicampeonato de la Liga MX Femenil en el 2024 y el impacto que han generado en las nuevas generaciones.

La moderadora fue Desirée Monsiváis, exfutbolista, dos veces campeona y máxima anotadora en la historia de Rayadas, pero las panelistas fueron Diana Evangelista, mediocampista que ha sido cuatro veces campeona con las Rayadas Pamela Tajonar, portera que fue clave en el bicampeonato histórico de las albiazules, Tanna Sánchez, bicampeona con las Rayadas y clave en la Final del Apertura 2024, además de Katty Martínez, jugadora del mencionado club.

Son Xolos clientes de Berterame



A Germán Berterame, delantero de Rayados, se le da para bien el marcarle goles a los Xolos de Tijuana, su rival del próximo sábado en el Torneo Clausura 2025.

Ya sea como jugador de Rayados o anteriormente con San Luis, Berterame le ha marcado siete goles en nueve partidos al conjunto fronterizo.

De esos siete goles, cuatro han sido con los Rayados, mientras que los restantes acontecieron con los potosinos.

Los cuatro goles que ha hecho con Rayados al equipo de Tijuana han sido en cuatro partidos para promediar de un tanto marcado por cotejo frente a dicho contrincante.

El primero de esos cuatro goles fue en un 3-0 del Monterrey a los Xolos en el Apertura 2022, mientras que ante ellos y en la fase previa a la Liguilla del Clausura 2023, los regios vencieron 4-0 a su rival, en donde Germán anotó dos tantos más.

Después de eso, Rayados venció 3-1 a los Xolos en la campaña regular del Apertura 2023, pero Germán Berterame no jugó ese duelo por estar lesionado, además de que no les marcó en el 1-1 entre ambos equipos en la fase previa a la Liguilla del Clausura 2024.

Berterame marcó uno de los dos goles para el 2-2 entre Rayados y Tijuana del Apertura 2024. (AC)



Víctor Guzmán.

Tendrían Rayados tres bajas

Los Rayados continuaron ayer con sus entrenamientos para enfrentar el próximo sábado a Tijuana en la Liga MX, rival al que posiblemente enfrenten con tres ausencias.

Esto porque Carlos Salcedo y Víctor Guzmán siguen con su proceso de rehabilitación tras sus diferentes lesiones, además de Sergio Ramos tiene que cumplir con un par-

tido de sanción tras ser expulsado ante los Pumas en la Liga MX.

De los antes mencionados, Guzmán entrenó de manera diferenciada y Ramos lo hizo con todo el plantel, mientras que Salcedo continuó con su rehabilitación, acompañado de los doctores que lo están tratando en El Barrial.

El cuadro regio entrenó ayer por la mañana en El Barrial. (AC)



Veljko Paunovic.

Paunovic ya tiene ‘chamba’

Veljko Paunovic, ex técnico de Tigres, fue confirmado ayer como el nuevo entrenador del equipo Real Oviedo de la segunda división del fútbol español.

“El Real Oviedo y Veljko Paunović han llegado a un acuerdo para que el serbio se convierta en nuevo entrenador del primer equipo hasta final de temporada”, informó el equipo español en un comunicado.

Paunovic, de 47 años, demoró menos de un mes en encontrar otro club para dirigir ya que fue cesado como estratega de Tigres el pasado dos de marzo.

El mencionado estrategia fue cesado en los Tigres y el sustituto del antes citado acabó siendo Guido Pizarro.

Tendrán Tigres ventaja física ante América

Tigres enfrentará el próximo sábado a América en la Liga MX e intentará aprovecharse de un rival que podría estar disminuido en el tema físico y que no presentará a algunos de sus mejores jugadores por temas de lesión.

Esto se debe a que muchos de sus jugadores vieron actividad en la pasada fecha FIFA de selecciones nacionales, lo cual, acumulándose al trajín de encuentros que tienen con su club, podría ser perjudicial porque este doble desgaste es una desventaja ante un rival que tuvo mucho descanso.

Jugadores como Luis Ángel Malagón, Israel Reyes, Ramón Juárez, Sebastián Cáceres, Rodrigo Aguirre, Brian Rodríguez, Diego Valdés y Christian Borja fueron llamados con sus selecciones por la pasada fecha FIFA.

Y de esos ocho jugadores, solamente Ramón Juárez y Christian Borja no vieron actividad, ya que Javier Aguirre, técnico del Tri, no metió a Ramón en la semifinal y final de la Liga de Naciones de la Concacaf así como Borja tampoco jugó con la selección de Colombia.

Por su parte, Malagón jugó con México los 180 minutos de esos dos encuentros en la semifinal ante Canadá y la final de la Liga de Naciones de la Concacaf que fue contra Panamá, sucediendo esto mismo con el defensa Israel Reyes, también representante del Tri.

Otro jugador que vio actividad en la fecha FIFA fue el defensa Sebastián Cáceres, con 90 minutos disputados con Uruguay en las eliminatorias de

Conmebol para la Copa del Mundo del 2026.

También en las eliminatorias de Conmebol y con Uruguay, Rodrigo Aguirre jugó 63 minutos, mientras que Brian Rodríguez, también uruguayo, disputó apenas 32.

Mientras tanto, Diego Valdés, jugó 120 con su nación en los dos encuentros que tuvieron en este mes en las eliminatorias mundialistas por la confederación sudamericana.

A estos jugadores hay que sumarle los nombres de Henry Martín e Igor Lichnovsky, delantero y defensa estelar de las Águilas que seguramente no verán actividad ante Tigres por distintos inconvenientes físicos. (AC)



Angulo casi no jugó con el Tri.



El conjunto felino entrenó ayer por la mañana en su centro de entrenamiento Tigres que está en San Nicolás.

Ante las Águilas, el partido del año: Gignac

André Pierre Gignac, delantero de Tigres, catalogó el partido ante América del próximo sábado como “el partido del año”.

En charla con Fox Sports, el delantero francés del conjunto regio dio sus razones para darle esa magnitud de relevancia al compromiso ante los azulcremas del próximo sábado en el estadio Ciudad de Los Deportes, en la capital del país.

“Hay un momento en el que nosotros estábamos en nuestro ‘prime’, el mejor partido era el Tigres ante América, era el partido del año, la verdad, y creo que lo sigue siendo ya que últimamente son complicados los América vs. Chivas”, expresó.

Aunado a eso, el atacante del club felino mencionó que de haber podido representar a México en competencias oficiales de la FIFA, lo hubiese hecho sin problema alguno pese a que su nación sea Francia.

“Yo soy mexicano y me encanta serlo. Por esa pasión por el fútbol, por

las playeras tan chidas, si me hubiera encantado jugar con el Tri, la neta”, concluyó.

PARRA, EN DUDA ANTE AMÉRICA

Los Tigres continuaron ayer con su preparación para enfrentar a América en la Liga MX y el técnico Guido Pizarro ya empezó a definir al equipo titular para enfrentar a los azulcremas, donde una de las dudas es si el joven Bernardo Parra irá o no de inicio contra los capitalinos.

El conjunto felino entrenó ayer por la mañana en su centro de entrenamiento Tigres que está en San Nicolás, donde efectuaron diversos parados tácticos y en los cuales estuvo Parra en ocasiones con el equipo titular y en otras más con el de los suplentes.

Un posible 11 en los felinos sería con Nahuel Guzmán, Javier Aquino, Juan José Purata, Joaquim Pereira, Jesús Angulo, Jesús Garza, Bernardo Parra, Fernando Gorriarán, Marcelo Flores, Juan Brunetta y Nicolás Ibáñez.

Presenta mejoría Mateo Bravo

Mateo Bravo, histórico ex portero de Tigres que ha estado delicado de salud desde el pasado jueves en el hospital universitario, ha tenido mucha mejoría.

El cancerbero felino, quien el pasado fin de semana estuvo en un coma inducido debido a una infección, ha mostrado mucha mejoría en su salud y fue trasladado a su

habitación del hospital universitario, pero sigue siendo monitoreado constantemente por los profesionales de la salud.

Bravo, de 75 años de edad, ha respondido bien al tratamiento y ya se mantiene estable y consciente, en su habitación dentro del mencionado sanatorio médico.

Tiempo atrás, en meses pasados, Bravo

fue diagnosticado con un cáncer, pero el tratamiento que ha llevado ha sido tan efectivo que el tumor se le redujo de ocho a dos centímetros.

De continuar por el avance favorable en su recuperación, Bravo podría ser dado de alta y abandonar el hospital durante las próximas horas.



El cancerbero felino Mateo Bravo.



Los esmeraldas apelaron ante el TAS.

Sabr  Leon el 23 de abril si ir  al MDC

El cuadro del Le n ya conoce la fecha exacta en la que tendr n la audiencia con el TAS, donde buscar n ganarse su derecho a participar en el pr ximo Mundial de Clubes luego de que la FIFA les haya negado la participaci n por el tema de la multipropiedad, que est  prohibida en sus estatutos para los clubes que est n regidos por ese ente rector.

Ser  el pr ximo 23 de abril cuando la escuadra de Guanajuato sostenga la audiencia con el tribunal de arbitraje deportivo.

La mencionada audiencia incluso ya tiene una ciudad para ser albergada y esto suceder  en Madrid, Espa a.

Los abogados del Club Le n asistir n a la audiencia, as  como tambi n la parte legal del Alajuelense, club de Costa Rica que argumenta que por m ritos deportivos merece ocupar el lugar del conjunto de Guanajuato en el pr ximo Mundial de Clubes de la FIFA.

Cabe se alar que la audiencia dictar  su veredicto final sobre este caso ya sea en el pr ximo mes o a inicios de mayo, con tiempos suficiente y previo a que inicie el pr ximo Mundial de Clubes de la FIFA que ser  entre los meses de junio y julio de este a o.

Niegan Sultanes planes de vender franquicia de la LMP

Si bien es s lo un rumor, existe la posibilidad de que los Sultanes ya no formen parte a partir de la pr xima temporada de la Liga Mexicana del Pac fico.

Seg n trascendi  en las redes sociales, los Sultanes vender n su franquicia en la Liga Mexicana del Pac fico y su lugar ser  tomado por los Jaguares de Nayarit.

Los recientes informes dictan que el empresario Carlos Peralta Quintero, el antiguo propietario de los Tigres de Quintana Roo, ser  quien busque comprar a los Sultanes para cambiarles el nombre en la LMP y llamarlos Jaguares a partir de la camp a 2025-2026.

Cabe se alar que los Sultanes militan en la Liga Mexicana del Pac fico desde la temporada del 2019, aunque no han tenido grandes resultados en lo deportivo.

Algo importante a destacar es que de concretarse lo de Sultanes, los regios seguir n compitiendo en la Liga Mexicana de Beisbol y el cambio solamente aplicar  para ellos de cara al certamen de invierno.

Tiempo atr s, en enero pasado, Sultanes inform  sobre la informaci n que en ese momento circulaba en redes sociales, sobre su presunta venta.

“Sultanes aclara que la reciente informaci n que circula en redes sociales y que ha sido replicada por algunos medios sobre una supuesta venta de la franquicia y nuestro abandono de la Liga Mexicana del Pac fico carece de fundamento”, difundieron en un comunicado. (AC)



Sultanes del Pac fico no se vende, dijeron sus due os.

Suman Celtics s ptima victoria en fila



Celtics venc  a Suns.

Kristaps Porzingis anot  30 puntos, Jaylen Brown agreg  24 y los Celtics de Boston aplastaron 132-102 a los Suns de Phoenix el mi rcoles por la noche para su s ptima victoria consecutiva.

Los Suns vieron interrumpida su racha de cuatro victorias.

Phoenix a n mantiene la  ltima posici n en el torneo play-in de la Conferencia Oeste con nueve partidos de temporada regular restantes.

Boston tom  el control al final del segundo cuarto, utilizando una racha de 27-6 para llevar una ventaja de 73-54 al medio tiempo.

Los Celtics, jugando sin su estrella lesionada Jayson Tatum, encestaron 10 triples en el primer cuarto.

Porzingis atin  10 de 15 desde el campo, incluyendo 4 de 5 desde la l nea de tres puntos.

Al Horford, Jrue Holiday y Derrick White a adieron cada uno 16 unidades.

Kevin Durant lider  a Phoenix con 30 tantos al encestar 11 de 16 tiros. Devin Booker sum  14 puntos y 10 asistencias.

Tatum se perdi  el juego debido a un esguince en el tobillo izquierdo, una lesi n que sufri  el lunes contra los Kings.

El entrenador Joe Mazzulla tiene la esperanza de que no sea una ausencia prolongada.

Los Suns jugaron sin Bradley Beal, quien est  fuera por una distensi n en el tend n de la corva izquierda.

Boston ha arrasado en sus  ltimos cuatro juegos, ganando todos por doble d gito de puntos.

Los Celtics lideraron por 34 puntos en un momento del tercer cuarto del juego del mi rcoles y llevaron una ventaja de 27 puntos al cuarto.

El margen de 30 puntos fue la segunda derrota m s desigual de la temporada para los Suns.

Zverev se instala en ciartos en Miami

Alexander Zverev, tenista alem n, qued  eliminado en los cuartos de final del M sters de Miami, perdiendo en contra del franc s Arthur Fils, lo cual fue por parciales de 3-6, 6-3 y 6-4 que favorecieron al galo.

Debido a las temperaturas en Miami, ayer por la noche se cancel  el duelo de cuartos de final del M sters entre Sebasti n Korda y Novak Djokovic, motivo por el cual ese encuentro se realizar  este jueves por la ma ana.

Por su parte, Iga Swiatek qued  eliminada en los cuartos de final del M sters de Miami, cayendo ah  en contra de Alexandra Eala por parciales de 6-2 y 7-5.

AVANZA ALEX HERN NDEZ EN MORELIA OPEN

Alex Hern ndez, tenista mexicano, avanz  a los cuartos de final del Morelia Open al vencer al argentino Juan Pablo Ficovich por parciales de 7-5 y 6-2.

Hern ndez enfrentar  ma ana al australiano James Duckworth.

Actividad en el Challenger de Puerto Vallarta

Jaqueline Cristian logr  avanzar a los cuartos de final del Challenger de Puerto Vallarta, donde venc  por parciales de 3-6, 6-4 y 6-3 a Ena Shibahara.



Alexander Zverev.



Sergio P rez.

Volver  Checo a F1 s lo con auto competitivo

La condici n para que el mexicano Sergio P rez vuelva el pr ximo a o a la F rmula 1 es que tenga un coche competitivo que le permita ganar carreras e incluso a aspirar de manera seria a ser campe n del mundo en el ‘Gran Circo’.

Esta aseveraci n la hizo el propio Alberto Longo, quien es uno de los cofundadores de la categor a automovil stica F rmula E.

“Ahora quiere tomarse un a o sab tico y dejar de competir al menos por un a o, pero luego veremos, aunque

creo que Sergio P rez s lo volver a a la F rmula 1 si le dan un coche competitivo en el que pueda aspirar a ser campe n y ganar carreras”, dijo en charla con Racing News 365.

P rez, quien fue despedido de Red Bull Racing durante el pasado 18 de diciembre, planea volver a la F rmula 1 para la temporada del pr ximo a o.

Una de las opciones para ellos ser  la escuder a Cadillac, aunque tambi n hay otros equipos interesados en el mexicano, solamente que a n no se han revelado los nombres.

 Dak Prescott a Caf s?

Las noticias no terminan en la temporada baja de la NFL y ahora uno de los rumores estar n relacionados a Dak Prescott.

Seg n informaci n de la prensa cercana a la NFL, Prescott, quien se desempe a como mariscal de campo de Dallas, tiene serias posibilidades de reforzar a los Caf s de Cleveland para la pr xima temporada.

Las m s recientes informaciones dictan que los Caf s est n negociando con Dallas para reforzarse con el experimentado mariscal de campo.

Prescott, quien supuestamente

ten a un contrato de 240 millones de d lares y cuatro a os m s con Dallas, ahora est  en una encrucijada de seguir o no en esa franquicia ante el inter s de los Caf s de Cleveland.

PATRIOTAS FIRMAN A DIGGS

Los Patriotas de Nueva Inglaterra han gastado una buena cantidad en la agencia libre, y ahora se han reforzado con el receptor Stefon Diggs.

El notable receptor abierto en la NFL reforz  el ataque de los Patriotas, con quienes firm  un contrato en el que ganar  unos 69 millones de d lares.



Sa l  lvarez.

Aconsejan a ‘Canelo’ para la pelea Arabia Saudita

A Sa l “Canelo”  lvarez le han advertido sobre las cosas que deber  cuidar para poder vencer a William Scull durante el pr ximo tres de mayo en Riyadh, Arabia Saudita.

Mauricio Sulaim n, el presidente del Consejo Mundial de Boxeo, brind  algunos consejos para el boxeador mexicano en el sentido de lograr aclimatarse r pidamente a Arabia Saudita, en donde enfrentar  al p gil cubano.

“Hay que estar bien aclimatado,

bien acostumbrado. El reloj del cuerpo no lo puedes eng a n. Yo espero que ambos lleguen con tiempo suficiente para acostumbrarse. Porque el aire es muy pesado en Arabia Saudita. Es comida diferente, horario diferente. Todo empieza ya muy noche.

“Yo he ido con tres, cuatro d as y si te cuesta mucho trabajo. Si Canelo llega unas tres semanas antes, deber a estar bien”, aconsej  en charla con la prensa mexicana, en un evento deportivo de boxeo en la CDMX.



La cantante colombiana está con su gira “Las mujeres ya no lloran”.

Anuncia Shakira cuatro nuevas fechas en México

El Universal.-

A punto de concluir su paso por México, Shakira sorprendió a sus fans al anunciar que volverá al país más pronto de que lo pensábamos; y es que abrió cuatro nuevas fechas de su ya exitosa gira "Las mujeres ya no lloran".

La tarde de este miércoles, y a través de sus redes sociales, la colombiana dio a conocer que en agosto próximo regresará a los escenarios mexicanos para ofrecer cuatro espectáculos en las principales ciudades:

El martes, Shakira desafió la tormenta que azotó la Ciudad de México con Grupo Frontera.

El cielo de la Ciudad de México parecía tranquilo la tarde del cuarto concierto de Shakira en el Estadio GNP, pero la naturaleza tenía otros planes. A medida que el público

Fechas y ciudades

Ciudad de México
29 de agosto

Quéretaro
2 de septiembre

Guadalajara
6 de septiembre

Puebla
12 de septiembre

comenzaba a llenar el recinto, confiado en una noche sin sobresaltos, una inesperada tormenta se desató sobre la capital, desafiando la paciencia y resisten-

cia de los asistentes.

Afuera del estadio, vendedores improvisados ofrecían impermeables a quienes no estaban preparados para la lluvia, mientras otros se refugiaban bajo cualquier techo disponible. Sin embargo, el clima adverso no desanimó a los seguidores de la colombiana, quienes, a pesar del aguacero, siguieron ingresando al recinto con la esperanza de que el espectáculo continuara.

El inicio del concierto se retrasó debido a las inclemencias del tiempo, pero cuando Shakira finalmente apareció en el escenario, la espera valió la pena. La artista caminó al escenario junto con Rebeca Maiellano, su doble oficial.

La sorpresa de la noche fue "Entre Paréntesis", su reciente colaboración con Grupo Frontera. La energía del público se intensificó con este momento especial.

Se une el mexicano Tenoch Huerta a “Avengers Doomsday”

El actor había renunciado a Marvel luego de ser señalado por violencia sexual

Redacción.-

El Universo Cinematográfico de Marvel (UCM) continúa su imparable expansión y, en esta ocasión, el actor mexicano Tenoch Huerta se une a las filas de los Vengadores en la esperada película Avengers: Doomsday. Después de su impactante debut como Namor en Black Panther: Wakanda Forever, Huerta regresa para interpretar un papel crucial en la batalla contra una amenaza apocalíptica que pone en riesgo la existencia misma del planeta.

Marvel Studios ha confirmado que Avengers: Doomsday llegará a los cines de Estados Unidos el 1 de mayo de 2026, aunque se especula que el estreno podría adelantarse al 30 de abril del mismo año. En esta entrega, Namor, el líder de Talokan, se unirá a los héroes más poderosos de la Tierra para enfrentar a un enemigo cósmico de dimensiones colosales. Aunque los detalles de la trama siguen siendo un misterio, se espera que el regreso de Namor esté acompañado por Shuri, quien asumió el manto de Pantera Negra después de los trágicos eventos de Black Panther: Wakanda Por Siempre.



El actor es reconocido por “Black Panther”.

El villano principal de esta película será Victor von Doom, mejor conocido como Doctor Doom, interpretado por Robert Downey Jr., quien regresa al UCM en una inesperada nueva versión del personaje. Aún no se sabe si este

Doom será una variante de Tony Stark de otro universo o si presentará una faceta completamente distinta. El título de la película, Doomsday, sugiere un conflicto apocalíptico, lo que podría estar inspirado en cómics como Infamous Iron Man o Ultimate Comics: Doomsday.

Además, Avengers: Doomsday será el comienzo de la saga que culminará con Avengers: Secret Wars en 2027, marcando el cierre de la "Saga del Multiverso". En los cómics, Namor ha sido miembro de los Vengadores, y aunque su relación con el grupo ha sido compleja, su participación en eventos cósmicos lo ha convertido en un aliado clave en la lucha por la supervivencia del universo.

El regreso de Tenoch Huerta a Marvel ocurre dos años después de que renunciara a la compañía, tras ser acusado de violencia sexual por su exnovia la saxofonista y activista, María Elena Ríos.

Además, señaló que la organización Poder Prieto, del que formaba parte el actor, protegía sus abusos.

Este colectivo, que surgió para visibilizar y luchar contra el racismo, llegó a su fin en mayo del 2024.

Sin embargo, nunca se presentó una denuncia por la vía penal contra el actor.



El cantante enfrenta el diagnóstico de un linfoma cerebral, por lo que había sido hospitalizado, anteriormente.

Reaparece Raphael; acude a terapia para recuperar su voz

El Universal.-

El cantante Raphael se recupera tras haber salido hace tres meses del hospital, el intérprete enfrenta el diagnóstico de un linfoma cerebral, sin embargo, busca recuperar su voz y volver a los escenarios después de cancelar la gira musical que tenía programada este 2025.

El intérprete de "Como yo te amo" permaneció 10 días hospitalizado luego de sentirse indispuesto por un "aparente episodio cerebrovascular" mientras grababa un especial de Navidad para el programa "La Revuelta" de Televisión Española, uno de los más vistos por la noche en España.

Tras descartarse que fuera un ictus, se supo que padecía un linfoma cerebral primario que lo mantendrá alejado de los escenarios durante un tiempo, justo cuando tenía programada una gira para conmemorar sus más de 60 años de trayectoria.

El linfoma cerebral es un tipo de cáncer raro que se origina en el sistema nervioso central (SNC), específicamente en el cerebro, médula espinal o meninges (capas protectoras del cerebro). Pertenece al grupo de los linfomas no Hodgkin y representa aproxi-

madamente el 1-2% de todos los linfomas y el 4% de los tumores intracraneales.

La revista española "Diez Minutos" presentó fotos de Raphael caminando junto a su esposa Natalia Figueroa a uno de los centros de logopedia de la clínica RV ALFA en Madrid; el cantante se somete a una rehabilitación vocal.

La logopedia es una disciplina sanitaria que se enfoca en el estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la comunicación humana, incluyendo el lenguaje (oral, escrito y gestual), el habla, la voz, la audición, la deglución y las funciones orofaciales.

En las imágenes exclusivas que presenta "Diez Minutos", Raphael camina muy abrigado del brazo de su esposa, usa lentes oscuros y un paraguas.

Con varias nominaciones a los premios Grammy y hijo predilecto de países y ciudades como México, Chile, Nueva York o Los Ángeles, el éxito de Raphael es el de una trayectoria musical reflejada en 70 trabajos discográficos, 326 discos de Oro, 49 de Platino y uno de Uranio, el único entregado a un cantante de habla hispana en el mundo por ventas de más de 50 millones de copias.

Lanzan tráiler de “Rust” tras tragedia con Alec Baldwin

Redacción.-

El primer tráiler de Rust, la película protagonizada por Alec Baldwin, fue lanzado este miércoles, causando revuelo al recordar el trágico

co incidente ocurrido en el set en 2021.

En el adelanto, Baldwin interpreta a Harland Rust, un pistolero en fuga con su nieto, condenado a la horca por el asesinato accidental de un

vaquero.

"Hay cosas en la vida que no tienen vuelta atrás", se escucha decir al personaje, en una frase que resuena con el contexto real de la tragedia.

En la vida real, Baldwin disparó un arma durante un ensayo en Nuevo México, lo que resultó en la muerte de la directora de fotografía Halyna Hutchins e hirió al director Joel Souza.

Aunque Baldwin fue acusado de homicidio involuntario, el caso colapsó el año pasado debido a un error procesal.

La película, que fue completada en Montana, se estrenará en cines de Estados Unidos el 2 de mayo.

El tráiler, con imágenes intensas de disparos y un ahorcado, se acompaña de música tensa y diálogos ominosos.

La producción fue presentada en un festival polaco en noviembre, y aunque Baldwin no asistió al estreno, Souza decidió culminarla tras saber que el viudo de Hutchins apoyaba su lanzamiento.



La película se estrenará en Estados Unidos el 2 de mayo.

Anuncia Netflix serie live-action de Scooby Doo

Redacción.-

Netflix ha dado luz verde a una nueva serie de acción en vivo basada en el clásico de Warner Bros., Scooby-Doo, que promete explorar los orígenes del famoso grupo de jóvenes detectives y su amado perro.

Con ocho episodios, esta reimaginación de la icónica caricatura será desarrollada por Midnight Radio, Berlanti Productions y Warner Bros. Television, y se espera que cautive a una nueva generación de fanáticos mientras honra a los seguidores de siempre.

Escrita por Josh Appelbaum y Scott

Rosenberg, conocidos por su trabajo en Cowboy Bebop, la serie se centrará en cómo el grupo Mystery Inc. se formó y cómo resolvieron su primer caso, uno que los unió para siempre.

En la historia, durante su último verano en un campamento, Shaggy y Daphne se ven involucrados en un misterio sobrenatural relacionado con un cachorro de Gran Danés que podría haber sido testigo de un asesinato.

Junto a Velma, una chica pragmática y científica, y Freddy, el enigmático nuevo chico del pueblo, se embarcarán en una aventura que amenaza con revelar sus más

oscuros secretos.

Greg Berlanti, Peter Friedlander y Clancy Collins White, entre otros, se han unido al proyecto como productores ejecutivos.

Berlanti, conocido por su trabajo en otros proyectos icónicos como You, expresó su emoción por llevar Scooby-Doo por primera vez a la televisión en formato de acción en vivo, destacando su relación personal con el legado de Hanna-Barbera.

La franquicia, que comenzó en 1969, sigue siendo un pilar cultural, y esta nueva serie marca un emocionante capítulo en su legado.



La serie basada en el clásico de Warner Bros. tendrá ocho episodios.



El evento fue realizado por la Cátedra Alfonso Reyes del Tec de Monterrey.

Funge MicroCosmos como punto de encuentro con la ciencia

César López.-

El evento Monterrey MicroCosmos, fue punto de encuentro donde los asistentes abrieron nuevos espacios y estrecharon lazos con el conocimiento científico y su relevancia en la vida cotidiana.

La Cátedra Alfonso Reyes de la Escuela de Humanidades y Educación del Tec de Monterrey, en colaboración con Cosmos México realizó dicho encuentro para acercar a la ciencia de una manera innovadora y accesible, con la visión que aporta al vincularse con las Humanidades.

“Hoy es un día muy especial para nosotros. Hace veintiséis años, el escritor mexicano Carlos Fuentes fundó la Cátedra Alfonso Reyes y señaló que las Ciencias y las Humanidades no son enemigas sino indispensables aliadas para enfrentar los desafíos del siglo XXI”, expresó al dar la bienvenida Ana Laura Santamaría, directora de la Cátedra.

“Las Ciencias y las Humanidades comparten el mismo anhelo: desentrañar los misterios del mundo. Ambas responden al asombro que nos puede dar el espectáculo de un magnífico cielo estrellado. Hay quien ese momento se pregunta qué, cómo, cuándo, por qué se formaron los planetas e igualmente habrá quien, con esa emoción, escriba un poema. Unos mediante el lenguaje científico y otros a través de la creación literaria”, afirmó la funcionaria cultural.

En alianza con Polimat 360 y su evento Cosmos México, se desarrolló el encuentro que atrajo a más de mil jóvenes estudiantes de preparatoria y nivel universitario, que asistieron gratuitamente a esta actividad de la Dirección Nacional de Desarrollo Cultural del Tec de Monterrey.

En las horas previas al evento, el vestíbulo del recinto presentó una exposición científica con proyectos de universitarios del Campus Monterrey y otras instituciones, donde destacó el proyecto Laboratorio de Humanidades Digitales y Neurohumanidades del Tec de Monterrey.

La geología, la construcción de modelos de cohetes y coherencia experimental, espacios para abordar la exploración espacial, así como módulos de información y de divulgación de temas científicos fueron, entre otros, los espacios que disfrutaron los visitantes.

El programa del evento contó con la participación de reconocidas figuras que, desde la pluralidad de las redes sociales, recurren al humor, el ingenio y su conocimiento académico para hacer una divulgación que estimuló el entusiasmo y conocimiento de los jóvenes asistentes. La conducción estuvo a cargo del divulgador de astronomía Daniel Wolf.

La Doctora Patricia Hernández Reséndiz, conocida como Trish, física y astrofísica mexicana egresada de la UNAM, que dio una panorámica de la evolución de los planetas y detalles del futuro que veremos cuando sea una realidad la minería espacial.

De Biolothers del Mundo, la bióloga Liliana Tobar, conocida como tía Lili por sus seguidores, habló del ecosistema del Río Santa Catarina y la diversidad que tenemos en la entidad, empezando por agradecer a la Sierra Madre Oriental la riqueza natural que nos brinda. Y cerró su intervención afirmando que “en esta jungla de concreto, la Naturaleza resiste”.

Siguió Helianthus Mariela, la plataforma digital donde la bióloga Mariela Fernández Morales comparte sus conocimientos sobre biodiversidad y coexistencia con la vida silvestre a través de su proyecto de divulgación, concentrada en esta ocasión en el microcosmos de la vida microscópica.

La termodinámica de la vida sirvió como punto de partida para que Paulina Aguilar, conocida como Polilinker, graduada de ingeniera en biotecnología, navegara la complejidad de la existencia desde temas de ingeniería con los hongos y los cultivos e investigación que realiza, con diagramas, interacciones y narrando de una manera totalmente iluminada por el humor. Al final estuvo el ingeniero bioquímico Rafa Carbajal.

Reunirá OSUANL a padre e hijo en velada musical

César López.-

La Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León ofrecerá un concierto que reunirá sobre el escenario a padre e hijo: Gordon y Alexander Campbell, quienes serán director huésped y solista invitado al violín, respectivamente.

El maestro Gordon, director emérito de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes y la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes, estará frente a la OSUANL para dirigir un programa compuesto por la Pavana Op. 50 de G. Fauré, el Concierto para violín y orquesta No. 3 de C. Saint-Saëns, la Suite Francesa de F. Poulenc, y la Suite No. 2 Aires y danzas antiguas para el laúd.

“Para mí será un concierto muy espe-

cial porque el solista será mi hijo Alexander. Y luego de que él me dijo que quería tocar a Saint-Saëns, organicé el resto del programa abriendo con Fauré, y una segunda parte con Poulenc y Respighi, todas obras que se puede decir están relacionadas con la danza”, mencionó Gordon.

Por su parte, Alexander, quien lleva una amplia trayectoria como solista en orquesta de México y otros países y que actualmente es director artístico de la Camerata de San Luis Potosí, dijo sentirse afortunado de debutar con la OSUANL bajo la batuta de su padre.

“El tercer concierto de violín de Saint-Saëns es una obra que elegí porque dentro de mi formación es una de las más relevantes que he tocado, es el concierto con

el que yo me solté a tocar como solista hace algunos años y me da gusto volver a hacerla bajo la dirección de mi padre”, indicó el violinista.

El maestro Gordon, quien tiene una trayectoria como músico y director de más de cinco décadas, describió el concierto de mañana con la OSUANL como algo bien integrado.

“Yo diría que será un concierto muy delicioso, dedicado a la danza; bien integrado, variado y si hay que describirlo en dos palabras diría: música mágica”.

La cita es hoy, jueves 27 de marzo a las 20:00 horas en el Teatro Universitario de la Unidad Mederos. Los boletos están disponibles en Boletia.com y en taquilla. Hay descuentos para estudiantes, maestros e INAPAM.



Gordon y Alexander Campbell, serán director huésped y solista invitado al violín, respectivamente.

Invitan a conciertos de mujeres en La Milarca

César López.-

Una serie de recitales que buscan inspirar, visibilizar y resaltar la contribución de las mujeres en la música a través de interpretaciones de diversos géneros y estilos, serán ofrecidos en el Museo La Milarca como parte de su primera temporada de “Conciertos de primavera. Mujer y Sonido”.

Las presentaciones se llevarán a cabo los jueves 27 de marzo, 24 de abril y 29 de mayo, a las 20:00 horas.

En el programa “Mujer y Sonido” participan artistas de gran trayectoria, quienes en cada concierto ofrecerán una mirada única a la expresión musical femenina, destacando su talento, creatividad e innovación como compositoras e intérpretes.

El primer concierto, Musas de la ópera, estará a cargo de Priscilla Portales (soprano lírico) y Daniela Cortés (mezzosoprano), acompañadas por el pianista Alejandro Miyaki. Juntas presentarán un recorrido por las grandes piezas que han dado voz a personajes femeninos icónicos en la historia de la ópera.

La segunda fecha, el 24 de abril, contará con la participación de Estefanía Romero y Sofía Nahomi, quienes ofrecerán el concierto-conferencia Alzando la voz: el jazz como canto de protesta de la mujer, donde explorarán la historia del jazz como plataforma de expresión y resistencia femenina.

El cierre de la temporada estará a cargo de la orquesta de

cámara Nosotras Sonamos, con la presentación del concierto FemeNINE, que incluye las obras Noneto Op. 38 de la pianista y compositora francesa Louise Farrenc, reconocida por su papel como maestra del Conservatorio de París y por ser la primera mujer laureada con el Premio Chartier a las mejores composiciones de música de

cámara, así como Reactions to Prose Rhythms of Fiona McLeod de la compositora neoyorquina Mabel Wood Hill.



Los conciertos son gratuitos pero con cupo limitado.

Cabe mencionar que, con esta primera temporada de conciertos de primavera, La Milarca reafirma su compromiso de ofrecer espacios que promuevan la cultura y la presencia de la mujer en la escena musical.



El Rector Santos Guzmán López destacó el incremento de estudiantes interesadas en formar parte de la iniciativa.

Inicia novena edición de Tecnolochicas

César López.-

La Universidad Autónoma de Nuevo León inauguró la novena edición del programa Tecnolochicas con un registro de 1 mil 338 alumnas de preparatoria.

En la ceremonia realizada en la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frias, el Rector Santos Guzmán López destacó el incremento de estudiantes interesadas en formar parte de la iniciativa que cuenta con el apoyo de la Fundación Televisa y el Instituto Tecnológico Nacional de México.

Guzmán López, aconsejó a las participantes convertirse en fuente de inspiración y emprendimiento para el resto de las estudiantes de bachillerato de

la Máxima Casa de Estudios del Estado.

“Les aconsejo que saquen el mayor provecho de este programa, ya que fue creado con el propósito de que más chicas se integren y cuenten con la oportunidad de interactuar con otras jóvenes interesadas en la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, disciplinas ubicadas dentro de la metodología STEM”, indicó.

En el programa, las estudiantes participan y se vinculan a áreas de conocimiento como programación, inteligencia artificial, robótica e interfaz, ingeniería, desarrollo de software y mecatrónica.

Astrid Viveros López, directora de educación en la Fundación Televisa, resaltó la importancia de Tecnolochicas señalando que las jóvenes son un ejempl-

lo para las futuras generaciones de mujeres que deseen incursionar en la ciencia y la tecnología.

“Aquí en Tecnolochicas cuando una mujer apoya a otra se abre una puerta, se abren las oportunidades de que más estudiantes reduzcan la brecha entre géneros y ámbitos como la ciencia y tecnología cuenten con mayor presencia de mujeres talentosas que hasta hace poco no podían incursionar en ellas”, mencionó.

Aryam Guadalupe Benavides Solís, alumna de la Preparatoria 11, se dirigió al público haciendo hincapié en el potencial con el que cuenta cada participante, a quienes aconsejó adentrarse a la metodología STEM con valentía, curiosidad e innovación.

Escribe David Toscana de tragedias y perdedores

El Universal.-

David Toscana, el escritor nacido en Monterrey que hoy radica entre España, Polonia y México, escribe su nueva novela de la que por superstición prefiere no adelantar nada, está en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (Filey) para participar en el Congreso de UC-Mexicanistas y para presentar la nueva edición de su único libro de cuentos, Lontananza, que edita Era.

“Es mi único libro que más o menos es un libro de cuentos en mis

muchos 30 años de estar escribiendo. Por ahí hay quizás dos cuentos más que he escrito un poco por compromiso, que me solicita algún amigo”, dice Toscana, quien asume que su espíritu literario es novelista.

Fuera de un cuento para una antología sobre el sexenio de Salinas de Gortari, y uno para una antología alemana de Navidad, Toscana sólo ha escrito los cuentos reunidos en Lontananza, porque lo retaron a escribir cuentos de cantina.

“Yo le dije, ‘hay gente que escribe novelas históricas de épocas que no

vivió, gente que escribe sobre marcianos o sobre el futuro, ¿porqué no se puede escribir de una cantina?’ Y al final es una de estas cantinas regias donde se junta la gente para hablar de sus vidas, de estas vidas muy regias que tienen que ver con el trabajo. Este es el mundo en el que me quise introducir, como escritor me gusta meterme en mundos que no conozco y aunque en aquel entonces no bebía, en aquel entonces Eduardo Antonio Parra se burlaba mucho de mí porque yo tomaba chocolala”, afirma Toscana.

Al autor de Santa María del circo, El ejército de iluminado, Olegaroy y El peso de vivir en la tierra le interesa seguir a los personajes, por eso es novelista. “Ya sabemos todos que la literatura tiene una anécdota, pero alrededor de la anécdota tiene que haber un significado, tiene que haber algo que osadamente llamamos filosofía. El escritor tiene que ser un filósofo. No de manera tan ordenada como lo es un filósofo, pero tenemos que cuestionar la vida, la muerte, la amistad, el sentido del éxito, del fracaso, los amores”.



El escritor regiomontano presenta la nueva edición de su único libro de cuentos, “Lontananza”.